
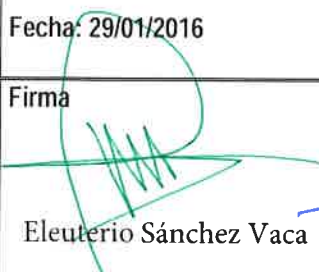
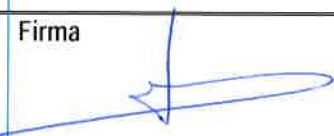


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

INFORME ANUAL DEL GRADO EN EDIFICACIÓN CURSO 2014/15

Elaborado por: Comisión de Calidad del título	Revisado por: Comisión de calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro ¹
Fecha: 29/01/2016	Fecha: 16/03/2016	Fecha: 18/03/2016
Firma 	Firma 	Firma 
Eleuterio Sánchez Vaca	José Antonio García Muñoz	Ángel Pizarro Polo





¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

ÍNDICE

1.	Datos identificativos de la titulación	3
a.	Datos Generales	3
b.	Histórico de miembros de las comisiones de calidad	3
c.	Histórico reuniones del año	4
2.	Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	5
2.1-	Dimensión 1. Gestión Del Título	5
	Criterio 1. Organización Y Desarrollo	5
	Criterio 2. Información Y Transparencia	9
	Criterio 3. Sistema De Garantía Interno De Calidad	13
2.2.-	Dimensión 2. Recursos	15
	Criterio 4. Personal Académico	15
	Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	17
2.3.-	Dimensión 3. Resultados	24
	Criterio 6. Resultados De Aprendizaje	24
	Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	25
3.	Plan de mejoras Interno	29
4.	Plan de mejoras externo	30
	ANEXOS	31

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN



a. Datos Generales

DENOMINACIÓN	Grado en Edificación
MENCIONES/ESPECIALIDADES	Ninguna
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Escuela Politécnica de Cáceres
NOMBRE DEL CENTRO	Escuela Politécnica de Cáceres
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/sgjc/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/cct-grado/ge
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	D. Eleuterio Sánchez Vaca

b. Miembros de la comisión de calidad



Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/E estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro (*)
Eleuterio Sánchez Vaca	Coordinador	PDI	04/06/13
José Luis Pedrera Zamorano	Representante del Departamento de Construcción	PDI	03/06/09
Luis Damián Ramos Pereira	Representante del Departamento de Construcción	PDI	22/07/13
Beatriz Montalbán Pozas	Representante del Departamento de Construcción	PDI	04/06/13
Francisco Serrano Candela	Representante del Departamento de Construcción	PDI	30/09/14
Mercedes Jiménez Muñoz	Representante del Departamento de Expresión Gráfica	PDI	03/06/09
Inés Zorita Carrero	Representante del Departamento de Expresión Gráfica	PDI	08/01/15
Yolanda Moreno Salguero	Representante del Departamento Matemática Aplicada	PDI	30/06/15
Juan Carlos Cadenas Holguín	Representante de Administración y Servicios	PAS	08/01/15
Esther Porras Cortés	Representante de alumnos	Estudiante	20/11/14

(*) Los miembros de la Comisión de Calidad no son nombrados por la Junta de Centro sino por los Departamentos. Las fechas aportadas en la tabla corresponden a la incorporación de los miembros a la comisión.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	de	Enlace al acta
1	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimentación del Programa Monitor • Reclamación examen asignatura Mantenimiento y Control de Calidad • Reparto de responsabilidades entre los miembros de la CCT • Nombramiento de estudiantes en la comisión por parte del Consejo de Alumnos 	30	de	Acta
2	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de las fichas 12A y peticiones de reconocimiento de créditos para el Curso de Adaptación 	20	de	Acta
3	<ul style="list-style-type: none"> • Reparto de tareas en la elaboración de la memoria anual de la titulación 	9	de	Acta
4	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de dudas y repaso de los trabajos realizados en la elaboración de la memoria anual de la titulación 	18	de	Acta
5	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de la memoria anual de la titulación 	8	de	Acta
6	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de la memoria anual de la titulación • Seguimiento de la asignatura de Instalaciones II: propuesta para elaborar un plan de mejora 	15	de	Acta
7	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Plan de Mejora de la asignatura Instalaciones II • Tramitación de cambios en el Plan de Estudios para la asignatura de Instalaciones I e Instalaciones II. • Entrevista con los profesores de las asignaturas de Instalaciones I y II • Cambios en la Ficha 12A de Construcción IV • Participación en la Jornada de difusión Puertas Abiertas • Quejas de alumnos en la asignatura de Prácticas de Empresa. Propuestas de mejora. • Convalidaciones entre la titulación de civil y edificación 	26	de	Acta
8	<ul style="list-style-type: none"> • Reparto de las fichas 12A de la titulación entre los miembros de la comisión para supervisión de las mismas • Propuesta de composición de los tribunales del Trabajo Fin de Grado para próximas convocatorias. • Informe de los trámites efectuados en la reclamación de la asignatura de Mantenimiento y Control de Calidad • Seguimiento del Plan de Mejora de la asignatura de Instalaciones II. • Redacción del texto para difusión de la titulación en el Díptico de Jornada de Puertas Abiertas. • Continuidad del Curso de Adaptación. 	10	de	Acta

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

	<ul style="list-style-type: none"> Asignatura de Prácticas en Empresas, seguimiento, ampliación de plazas debido a la alta demanda Cambio del representante de Física Aplicada a Matemáticas Plan de Acción Tutorial Acto de Graduación 		
9	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación de las fichas 12A de la titulación. Información sobre los tribunales del Trabajo Fin de Grado para próximas convocatorias. Ampliación de convenios con empresas para la asignatura de Prácticas de Empresa. Continuidad del curso de adaptación 	30 de Junio de 2015	Acta
10	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación de los tribunales fin de grado del Área de Cartografía, Física Aplicada, Matemáticas Aplicadas, Derecho Administrativo y Economía Aplicada, según normativa de la Escuela. Resolución de reclamaciones de alumnos. Redacción de información sobre el Grado de Edificación en página web (presentación, indicadores, actas, memorias...) Recopilación de las Agendas del Estudiante Puesta en marcha de video promocional Aprobación de actas anteriores Correspondencia de la Ficha 12A de Construcción IV con la evaluación del profesor 	21 de Julio de 2015	Acta
11	<ul style="list-style-type: none"> Resolución de reclamaciones de alumnos. Redacción de información sobre el Grado de Edificación en página web (presentación, indicadores, actas, memorias...). Aprobación de las Agendas del estudiante Contactos realizados con el profesor de la asignatura Construcción IV para comprobar la correspondencia de la ficha 12A con la evaluación de curso realizada 	29 de Julio de 2015	Acta

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES^{2,3}

2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones



VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Aspecto 1. La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada.

Sí se corresponde, la Comisión de Calidad del Título ha mantenido como tarea primordial verificar que la implantación del plan de estudios se corresponda con lo establecido en la memoria verificada del título. Al mismo tiempo, se ha

² <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

³ <http://eurace.iiie.aneca.es/eurace.html>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

mostrado receptora a posibles recomendaciones que contribuyan a mejorar el plan de estudios tratadas en las distintas reuniones de la comisión, como queda reflejada en las actas del curso 14-15, estando limitada por la imposibilidad de modificar en el periodo de acreditación.

Aspecto 2. La organización de actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.

Están a disposición de los alumnos las fichas 12A de las asignaturas del título, donde quedan reflejadas las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas.

El descenso del número de alumnos en la titulación durante los últimos años, ha mejorado en gran medida la organización de actividades formativas en las diferentes asignaturas, posibilitando la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.

Aspecto 3. El tamaño del grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Los grupos están perfectamente adaptados y como se indica en el apartado anterior, el descenso del número de alumnos en la titulación ha mejorado el agrupamiento del alumnado (grupo grande, seminarios/laboratorio, tutorías programadas...) para la consecución de los objetivos de aprendizaje previstos en las actividades formativas de las distintas asignaturas.

Aspecto 4. La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos para el título.

En líneas generales si se cumple correctamente la secuenciación de las asignaturas del plan de estudios, aunque se podría mejorar incorporando cambios de semestralidad en algunas asignaturas, que no se han podido realizar debido al proceso de acreditación del título. Hay que tener en cuenta que algunas mejoras no se han podido detectar hasta que no se ha terminado de impartir el último curso académico del título. Aunque susceptible de posibles ajustes, y según se deduce de los indicadores de la titulación (egresados, tasas de abandono, rendimiento...) la comisión de calidad considera adecuada, aunque mejorable tal y como se refleja en las actas, la secuenciación de las asignaturas del plan de estudios de acuerdo al Verifica aprobado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

- [E01-Memoria verificada del título](#)
- [E02-Tabla 1 \(consultar anexo 1 a este documento\)](#)
- [E03-Tabla 2 \(consultar anexo 2 a este documento\)](#)
- [E04-Tabla 4 \(consultar anexo 3 a este documento\)](#)
- [E05-Encuestas Satisfacción General con la Titulación](#)
- [E06-Fichas 12A del título](#)
- [E07-Actas Comisión Calidad del Título](#)

1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional



ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. Procedimientos y mecanismos de consulta con agentes vinculados con el título para obtener información sobre la adecuación del perfil de egreso real de los egresados.

Desde la comisión de calidad se viene trabajando durante los últimos años sobre la adecuación del perfil de egreso real de los egresados, existiendo una estrecha colaboración entre los responsables del título y el colegio profesional de Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos e Ingenieros en Edificación. Destacar que entre los miembros de la comisión de calidad se encuentran profesionales de reconocido prestigio, que conocen perfectamente el mundo profesional y empresarial de la edificación, y que permanecen atentos a las nuevas necesidades de la titulación.

El último dato de que disponemos es de 5,50 (2011/12) ya en plena crisis del sector. Este dato sale del estudio de inserción laboral de los graduados y tiene un retardo de varios años. No existen datos de los egresados del 2014-2015.

Actualmente la comisión trabaja en mejorar el perfil de egresado para adaptarlo a las demandas del mercado laboral.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

Aspecto 2. En la definición del perfil de egreso, y su actualización, se han considerado los resultados de aprendizaje del título obtenidos por los estudiantes así como la opinión de los agentes implicados en el título. Antes de que se impartiera el título "Graduado en Edificación" ya se venían cursando estudios de "Arquitectura Técnica" en el mismo centro, siendo de gran valor la experiencia adquirida durante esos años a la hora de definir el perfil de egreso demandado por los agentes sociales (colegios profesionales, empresas, egresados, ...) y los responsables del título. Aunque estos últimos años, debido a la crisis del sector de la edificación, han surgido nuevas demandas en el perfil de egreso orientadas al diseño, interiorismo, rehabilitación, eficiencia energética etc. Respecto a los estudiantes, no se dispone de informes dirigidos a la definición del perfil de egreso. No obstante, la interesante labor que realizan sus representantes en las reuniones de la comisión de calidad, sirve a esta para mejorar sus objetivos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

[E01-Memoria verificada del título](#)

[E04-Tabla 4 \(consultar anexo 3 a este documento\)](#)

[E05-Encuestas Satisfacción General con la Titulación](#)

[E07-Actas Comisión Calidad del Título](#)

1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. La coordinación vertical y horizontal del plan de estudios

El título de Graduado en Edificación no tiene carácter interuniversitario y se imparte en un solo centro de la UEX, en la modalidad (Presencial). Esto favorece la coordinación vertical y horizontal del plan de estudios.

La comisión de calidad del título refleja en su plan de mejoras interno, la necesaria continuidad vertical en la docencia de las asignaturas.

Con la futura creación del coordinador de materia se completará la coordinación del plan de estudios, donde ya existe el coordinador de asignatura (en ocasiones insuficiente) y el coordinador de área en algún departamento.

Aspecto 2. Prácticas externas. Coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas en los centros colaboradores.

Las prácticas externas (curriculares y extracurriculares) están coordinadas entre la universidad y los tutores de prácticas de los centros de trabajo, según las normativas vigentes (Real Decreto 592/2014, de 11 de Julio por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios). En las reuniones de la comisión de calidad del título se han atendido algunas quejas planteadas por alumnos, con el fin de mejorar la implantación de las prácticas externas del título, y debido a ello se han implantado mejoras en la asignatura incrementando el número de plazas, que venía siendo requerido por la alta demanda de los estudiantes.



Aspecto 3. Estudiantes que cursen varios títulos de forma simultánea. Coordinación entre los planes de estudios implicados.

No hay constancia de estudiantes que cursen varios títulos de forma simultánea. Existe una propuesta de reconocimiento de créditos entre ingeniería civil y edificación, pendiente de implantar.



Aspecto 4. La carga de trabajo del estudiante en las distintas asignaturas es adecuada y le permite alcanzar los resultados de aprendizaje definidos para cada asignatura.

Según la Tabla 2 de la titulación, se observa que la carga de trabajo del estudiante en la mayoría de las asignaturas es adecuada, superando los resultados de aprendizaje definidos en primeras matrículas. No obstante, los datos que figuran en dicha tabla son mejorables para la comisión de calidad, en lo referente a algunas asignaturas específicas del título, y por ello se están implantando a propuesta de la comisión modificaciones en algunas asignaturas en los que se han detectado algunas disfunciones.

Los alumnos tienen a su disposición "agendas del estudiante" para facilitar su trabajo de aprendizaje.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	



VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	X			
EVIDENCIAS E01-Memoria verificada del título E08-Real decreto 592/2014 que regula las prácticas externas de los estudiantes universitarios E09-Normativa de prácticas de la UEX E02-Tabla 1 (consultar anexo 1 a este documento) E04-Tabla 4 (consultar anexo 3 a este documento) E05-Encuestas Satisfacción General con la Titulación E10-Agenda del estudiante E07-Actas Comisión Calidad del Título				
1.4. los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.				
ASPECTOS A VALORAR Aspecto 1. El número de estudiantes matriculados en el título no supera lo aprobado en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente. Consecuencia de la grave crisis que afectó al sector de la edificación es que el número de estudiantes matriculados en el título sea bastante inferior al aprobado en la memoria de verificación. La comisión de calidad es partidaria de modificar el número de plazas ofertadas en la memoria verificada de la titulación, con el fin de no distorsionar los datos estadísticos del título. Aspecto 2. El perfil de acceso y requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente. El perfil de acceso y los requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente (Normativa de progreso y permanencia en la UEX). La universidad proporciona suficiente información sobre el órgano encargado del proceso de admisión, así como de los criterios de valoración de los méritos, para que sean coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo. Aspecto 3. Títulos de Grado que oferten un curso de adaptación. En el curso 2014-2015 no se ha impartido curso de adaptación, siendo su eliminación uno de los aspectos que será necesario modificar en la Memoria Verificada.				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
X				
EVIDENCIAS E01-Memoria verificada del título E04-Tabla 4 (consultar anexo 3 a este documento) E05-Encuestas Satisfacción General con la Titulación E11-Normativa de progreso y permanencia en la UEX (D.O.E nº 13, 21 de enero de 2010) E07-Actas Comisión Calidad del Título				
1.5. la aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico				
ASPECTOS A VALORAR Aspecto 1. Funcionamiento de la comisión encargada del reconocimiento de créditos. Las normativas académicas (permanencia y/o progreso de la universidad, reconocimiento de créditos, etc.) van dirigidas a mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico. La comisión de calidad del título sigue con especial atención el reconocimiento y transferencia de créditos, comprobando que hasta el presente informe, los supuestos aplicados coinciden con la memoria verificada del título. Desde la comisión de calidad del título se ha supervisado el reconocimiento de créditos en asignaturas del curso de				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

adaptación, tal y como figura en la memoria verificada del título. Aspecto 2. Reconocimientos efectuados por formación/experiencia previa en relación a las competencias a adquirir por parte del estudiante en el título. No se han realizado reconocimientos por formación/experiencia previa. No existe protocolo o procedimiento para realizar tal reconocimiento.				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
X				
EVIDENCIAS E01-Memoria verificada del título E11-Normativa de progreso y permanencia en la UEX (D.O.E nº 13, 21 de enero de 2010) E08-Real decreto 592/2014 que regula las prácticas externas de los estudiantes universitarios E09-Normativa de prácticas de la UEX				

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.				
ASPECTOS A VALORAR				
Aspecto 1. La memoria del título verificada y sus correspondientes actualizaciones informadas favorablemente. La Memoria del Título Verificada se encuentra en la web del centro en el apartado de Sistema de Garantía Interna de Calidad (sgic), accediendo al apartado de Comisiones de Calidad de las Titulaciones, y concretamente a la de Grado en Edificación y entrando en Documentos Acreditativos. También se pueden consultar en este apartado los informes de seguimiento y modificaciones del título. Ha habido dos modificaciones del título la primera Modificación del Título I de 13 de mayo de 2010 y la segunda Modificación de Título II de 01 de Abril 2014. Las actualizaciones se encuentran informadas favorablemente. Informe I de seguimiento de ANECA .				
Aspecto 2. La correspondencia entre la denominación título publicitada y aquella incluida en la memoria verificada. Existe correspondencia entre la denominación del título publicitada y la incluida en la memoria verificada: Grado en edificación.				
Aspecto 3. La descripción del plan de estudios y sus principales características. En la web del centro en el apartado de Sistema de Garantía Interna de Calidad (sgic), accediendo al apartado de Comisiones de Calidad de las Titulaciones, y concretamente a la de Grado en Edificación y entrando en Documentos Acreditativos se presenta el Plan de Estudios publicado en el BOE con fecha 2 de Febrero de 2010. El Título de Grado en Edificación está definido en la web con sus características principales.				
Aspecto 4. El informe final de evaluación para la verificación y los diferentes informes de modificaciones del plan de estudios. El Informe Final de Evaluación para la Verificación se puede consultar en la página web, así como los informes de seguimiento y modificaciones del título. Ha habido dos modificaciones del título la primera Modificación del Título I de 13 de mayo de 2010 y la segunda Modificación de Título II de 01 de Abril 2014. Las actualizaciones se encuentran informadas favorablemente. Informe I de seguimiento de ANECA .				
Aspecto 5. Los informes de seguimiento del título realizados por parte de ANECA. Se han realizado dos informes de seguimiento de del título de ANECA. El primero, Informe I de seguimiento de ANECA , de 20 de septiembre de 2012 y, el segundo, de 1 de marzo de 2015, Informe II de seguimiento de ANECA .				
Aspecto 6. El enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios. El título del plan de estudios es de Carácter Oficial según se recoge en el Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos. Se puede consultar en la web del centro en el apartado de Sistema de Garantía Interna de Calidad				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

(sgic), accediendo al apartado de Comisiones de Calidad de las Titulaciones, y concretamente a la de Grado en Edificación y entrando en Documentos Acreditativos en la pestaña: Carácter Oficial del Título.

Aspecto 7. Los informes de seguimiento interno del título.

Existen informes de seguimiento del título disponibles para la consulta en la página web del Centro en el apartado de Sistema de Garantía Interna de Calidad (sgic), accediendo al apartado Comisión de Calidad de las Titulaciones (CCTT), accediendo a las titulaciones de Grado, concretamente a la de grado en edificación, está publicados los [informes](#) de los cursos académicos.

Aspecto 8. El enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título donde figuren los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.

En la web del centro en el apartado de Sistema de Garantía Interna de Calidad (sgic), accediendo al apartado de Estructura está el enlace donde figura el [Responsable de Calidad del Centro](#), [Miembros de la Comisión de Calidad del Título](#). Existe un [Manual de Calidad de la Escuela Politécnica](#)

Aspecto 9. Información sobre los principales resultados del título (indicadores de rendimiento, satisfacción de los diferentes colectivos, inserción laboral).

Existe para su consulta el acceso a los principales [Resultados](#) del título (indicadores de rendimiento, satisfacción de los diferentes colectivos, inserción laboral).

Aspecto 10. En el caso de que la información sobre el título esté accesible en varias páginas web, bien porque se imparte en varios centros de la misma o distinta universidad o bien por gestionarse desde diferentes servicios/unidades/centros de la misma universidad; la información disponible sobre el título no es contradictoria y en todas las páginas web se vincula la información sobre título disponible en el resto de las páginas.

La información sobre el título de Grado en Edificación de la Universidad de Extremadura se encuentra disponible en la página Web del Centro únicamente y se imparte en el mismo centro, la Escuela Politécnica de Cáceres y se gestiona de forma única. Por ello no existe información contradictoria.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
		X		

EVIDENCIAS

- [E12-Informe I de seguimiento de ANECA](#)
- [E13-Informe II de seguimiento de ANECA](#)
- [E14-Web Universidad de Extremadura](#)
- [E15-Web del Centro](#)
- [E16-Web del Título](#)

2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

ASPECTOS A VALORAR



Aspecto 1. Vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado.

En la página web del Centro en lo referente al Título de Grado en Edificación hay un acceso al [Perfil de Ingreso](#) recomendado donde se informa que el perfil de acceso recomendado es el que corresponde a las vías de Bachiller o Ciclos Formativos Superiores. Se exponen asimismo otros aspectos técnicos y de formación, así como aptitudes y capacidades.

Aspecto 2. Estructura del plan de estudios, con los módulos, las materias y asignaturas, su distribución de créditos, la(s) modalidad(es) de impartición, el calendario de implantación y, en su caso, las menciones en grado o especialidades en máster con una descripción de sus itinerarios formativos.

El [Plan de Estudios](#) está perfectamente mostrado en la Web del Centro dentro del apartado del Título de Grado en Edificación. Se exponen todas las asignaturas indicando si pertenecen a formación básica, obligatoria u optativa, número de créditos, semestre en el que se imparte, así como la ficha del plan docente para cada asignatura.

La posibilidad de completar la formación mediante Master está en la página Web del Centro dentro del apartado de Master. En este apartado se exponen todos los Masters que imparte el Centro, en concreto para el título que nos

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

ocupa, existe un [Master Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura](#) donde se explica que consta de cuatro especialidades. Es la especialidad en Ingeniería Gráfica y de la Construcción la indicada para los alumnos de Grado en Edificación.

Aspecto 3. Perfil de egreso del egresado, posibles ámbitos de desempeño profesional y vías académicas a las que de acceso el título.

En la página Web del Centro dentro del Título de Grado en Edificación se accede a las [Salidas Profesionales](#) con las que cuenta la titulación, así como sus atribuciones Profesionales.

Aspecto 4. Competencias a adquirir por parte del estudiante.

Las [Competencias](#) Básicas, Generales, Transversales y Específicas a adquirir por parte del estudiante están perfectamente identificadas y descritas en la página Web del Centro en el apartado del Título de Grado en Edificación.

Aspecto 5. Si el título conduce a una profesión regulada, o permite acceder a otros estudios que conducen a una profesión regulada, este aspecto debe estar claramente especificado con un enlace a la orden que regula los estudios, precedido por una explicación de lo que significa que un título conduzca al ejercicio de una "profesión regulada".

El título de Grado en Edificación conduce a una [Profesión Regulada](#) lo cual está convenientemente explicado en el apartado de Salidas Profesionales.

Aspecto 6. En el caso que el título no tenga atribuciones profesionales la información publicada no debe inducir a confusión en este aspecto.

El título de Grado en Edificación tiene [Atribuciones Profesionales](#), estando este aspecto perfectamente explicado en el apartado de las Salidas Profesionales del Título.

Aspecto 7. En el caso de que el título tenga un curso de adaptación al grado, debe estar claramente descrito, incluyendo todos los aspectos relativos al mismo. Éste se debe ajustar a lo establecido en la memoria verificada o a las modificaciones de la misma.

El Título de Grado en Edificación cuenta con un [Curso de Adaptación](#) al grado, que está perfectamente descrito, así como los criterios de admisión. Se ajusta a lo establecido en la memoria verificada o a las modificaciones de la misma.

Aspecto 8. En su caso, características de las pruebas de admisión (criterios y responsables).

No existen pruebas de admisión en el título.

Aspecto 9. (en su caso) Información sobre los complementos de formación y colectivos que deben cursarlos.

No hay complementos de formación y colectivos que deban ser cursados.

Aspecto 10. Para el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, se valorará la información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para estos estudiantes, así como la existencia de adaptaciones curriculares.

Para el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, existe información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para estos estudiantes, en la web de la propia Universidad, existiendo una [Unidad de Atención al Estudiante](#). No existen adaptaciones curriculares.

Aspecto 11. Información disponible en lenguas no oficiales.

No existe información disponible en lenguas no oficiales.

Aspecto 12. Normativas de la universidad aplicables a los estudiantes del título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, normativa para la presentación y lectura de tesis, etc.)



Existe en la Página Web del Centro dentro del apartado Información Académica y entrando en Normativas un acceso dedicado a [Progreso y Permanencia](#), donde aparecen entre otros conceptos relacionados, así como su [Normativa Reguladora](#).

Existe una [Normativa de TFG](#) específica para los Trabajos Fin de Grado del Centro. La Universidad de Extremadura en su página Web tiene publicada la Normativa de reconocimiento de créditos.

Aspecto 13. En el caso de que el título se imparta en modalidad a distancia, pero tenga actividades formativas o prácticas presenciales, debe indicarse con anterioridad a la matrícula la ubicación física donde se desarrollarán dichas acciones formativas.



No se imparte el título a distancia.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

A	B	C	D	No aplica
X				
EVIDENCIAS E12-Informe I de seguimiento de ANECA E13-Informe II de seguimiento de ANECA , E14-Web Universidad de Extremadura E15-Web del Centro E16-Web del Título				
2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.				
ASPECTOS A VALORAR Aspecto 1. El estudiante debe tener acceso la información sobre los horarios en los que se imparte las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios. El estudiante tiene acceso antes del inicio del curso a través de la página Web del Centro en el apartado Información Académica a los Horarios en los que se imparte las asignaturas. En los horarios vienen perfectamente indicadas las aulas donde se imparte cada asignatura. También siguiendo en el mismo apartado de Información Académica están Calendario de Exámenes del título de Grado en Edificación.				
Aspecto 2. Las guías docentes del título deben estar disponibles para el estudiante previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos fin de grado o máster. Todas las Guías Docentes están disponibles para el estudiante previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos fin de grado o máster. Se encuentran en la página Web del Centro dentro del apartado Información Académica tanto la Guía Docente del Título de Grado en Edificación . Como la Guía Docente del Master Universitario de Ingenierías Gráficas y de Construcción En ellas se recogen tanto las Prácticas externas como los Trabajos Fin de Grado y Trabajo fin de Master.				
Aspecto 3. Contenido de las guías docentes: descripción de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Si la asignatura requiere la utilización, por parte del estudiante, de materiales específicos (programas informáticos, por ejemplo) o de conocimientos previos, estos deben estar convenientemente descritos. Las guías docentes contienen: descripción de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Las asignaturas que requieren la utilización, por parte del estudiante, de materiales específicos (programas informáticos, por ejemplo) o de conocimientos previos, están convenientemente descritos.				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
	X			
EVIDENCIAS E17-Guía Docente del Título de Grado en Edificación . E18-Guía Docente del Master Universitario de Ingenierías Gráficas y de Construcción E16-Web del Título E19-Campus Virtual				

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

3.1. El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El SGIC implementado en la Escuela Politécnica se revisa periódicamente para, por una parte, recoger las modificaciones del Sistema de Calidad implementado en la Universidad de Extremadura y, por otra, basándonos en los datos obtenidos de las encuestas realizadas a los grupos de interés y del Observatorio de indicadores que actualiza y mantiene la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad, proceder a plantear e implementar planes de mejora para la titulación. Estos planes de mejora son internos, propuestos por la propia Comisión de Calidad de la Titulación, y externos, basados en los informes MONITOR emitidos por la ANECA.

Los colectivos implicados en la toma de datos son tanto los estudiantes como el PDI, así como el PAS que presta servicios en el Centro. Si bien es verdad que el número de respuestas no es muy elevado se ha mejorado respecto al curso anterior. Por otro lado, las encuestas que se realizan al alumnado en aplicación del programa DOCENTIA permiten identificar debilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la Comisión de Calidad ha propuesto mejoras para la docencia en la titulación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES

Manual de Calidad de la Escuela Politécnica

Procesos y Procedimientos del SGIC

Memoria de Calidad del curso 2013/2014

3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

ASPECTOS A VALORAR

El SGIC de la Escuela Politécnica obtiene información relevante sobre el título gracias a los Procesos y Procedimientos implementados, los cuales se revisan periódicamente. Esta información, junto con la que se obtiene de las encuestas que realiza la Unidad Técnica de evaluación y Calidad, permite una mejora de la titulación, identificando sus debilidades, y cuyo estudio permite plantear planes de mejora que se revisan anualmente.

Consideramos que el trabajo realizado en la Comisión de Calidad de la Titulación, así como la participación en la Comisión de Prácticas externas y en la de Movilidad permitirá alcanzar la Acreditación del título

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			



EVIDENCIAS

Manual de Calidad de la Escuela Politécnica

Procesos y Procedimientos del SGIC

Memoria de Calidad del curso 2013/2014

Informes MONITOR de ANECA

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

3.3. El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

ASPECTOS A VALORAR

El SGIC de la Escuela Politécnica dispone de Procesos y Procedimientos que permiten recoger la información y analizar los resultados obtenidos (P/ES005), así como para la coordinación docente de la titulación (P/CL009). La implantación y desarrollo de estos procesos, junto con la información obtenida a través de las encuestas de satisfacción con el profesorado, con las titulaciones oficiales y con los servicios universitarios que se realizan al alumnado, PDI y PAS permiten una mejora continua de la titulación.

Es de destacar que el Proceso de Desarrollo de las Enseñanzas (en el curso 2014/2015 PCOE_POLI) permite una adecuada coordinación vertical y horizontal de las enseñanzas de la titulación, así como una evaluación del grado de consecución de las distintas competencias. Todo ello, junto con el análisis realizado por la comisión de Calidad de la Titulación permite una mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA



A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

Manual de Calidad de la Escuela Politécnica

Procesos y Procedimientos del SGIC

Memoria de Calidad del curso 2013/2014

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título.

En el curso 2014/15, el grado ha contado con un total de 54 profesores. Por categorías, el título cuenta con: 12 profesores Titulares de Universidad, 13 profesores Titulares de Escuela Universitaria, 3 Contratados Doctores, 8 profesores Colaboradores, 14 profesores Asociados, 1 profesor Ayudante Doctor, 2 profesores Ayudantes, y 1 profesor sustituto.

El equipo docente de la titulación acumula un total de **110** quinquenios y **25** sexenios, lo que de manera objetiva acredita el nivel docente e investigador del conjunto de profesores adscritos (este número, incluso, no considera los quinquenios y sexenios autonómicos para el profesorado contratado indefinido laboral). A su vez, la estabilidad y el grado de consolidación de la plantilla quedan demostrados con el porcentaje de profesorado permanente (46,21%).

La calidad docente del profesorado del título se acredita por la experiencia acumulada de los profesores funcionarios o con contrato indefinido (un total de **28** profesores, el 51,8%), responsables del 40,2% de la docencia del grado, así como con los resultados de las encuestas de evaluación docente del profesorado, cumplimentadas por los estudiantes en la que se evalúa al total de profesores del grado. Consultado dichos datos se observa que no ha existido evaluación en el curso 14-15.

Un buen porcentaje del profesorado de la titulación es Doctor (**31,48%**) y pertenece a algunos de los diferentes grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Extremadura.

Por último, es importante mencionar también el interés de parte del profesorado de la titulación en la innovación educativa.

Aspecto 2. Perfil de personal académico asignado al primer curso del grado: se cuenta con un total de 18 profesores, de los cuales 1 es Profesor Colaborador, 2 son Profesores Asociados, 9 son Titulares de Universidad y 6 Titulares de Escuelas Universitarias.

Aspecto 3. Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas:

La normativa de la Uex en relación a las prácticas externas establece que el profesor dedicado a la tutela de las prácticas externas ha de ser profesor del título. En este caso, el profesorado implicado es igualmente personal mayoritariamente con vinculación permanente (46,21 %), con líneas de investigación relacionadas con el desempeño profesional realizado por el estudiante en las empresas, instituciones o grupos de investigación.



Aspecto 4. Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster:

Según la Normativa de Trabajos de Fin de Grado de la Universidad de Extremadura, y la propia normativa de la Escuela Politécnica no existe profesorado asignado explícitamente al Trabajo Fin de Grado. Estos trabajos, también según la misma normativa, serán dirigidos por un profesor adscrito a alguna de las áreas de conocimiento que imparta docencia en el Grado. Según la misma normativa, del total de miembros del tribunal (tres titulares y dos suplentes) un titular y un suplente pertenecerán a la misma área de conocimiento del director trabajo, así como un miembro titular pertenecerá a las áreas con docencia en materias del módulo específico del título. Ambas medidas garantizan la calidad en la concepción, desarrollo y evaluación de los trabajos presentados, dado el perfil académico e investigador de los profesores participantes tanto en la dirección como en la evaluación de los mismos. Este dato se ha visto corroborado según la experiencia de los años en los que el título lleva implantado. La Comisión ha propuesto e implantado unos tribunales únicos para la mejora del proceso.

Aspecto 5. Experiencia del equipo investigador en el caso de las enseñanzas de Doctorado.

No aplicable al tratarse de un título de grado.

Aspecto 6. Experiencia en docencia semipresencial o a distancia del personal académico, cuando sea necesaria.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

No aplicable al tratarse de una titulación con docencia totalmente presencial.

Aspecto 7. Cambios en la estructura del personal académico en el periodo considerado.

En este último aspecto, cabe señalar que no se han producido grandes cambios en la estructura del personal académico del título en el periodo considerado para la evaluación. En cualquier caso, los cambios han sido debidos al propio reordenamiento de la plantilla y a la estabilización del personal docente del título (ayudantes y contratados doctores).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

[E02-Tabla 1 \(consultar anexo 1 a este documento\)](#)
[E05-Encuestas Satisfacción General con la Titulación](#)
[E07-Actas Comisión Calidad del Título](#)

4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. Porcentaje de personal docente permanente/no permanente. Dedicación adecuada del personal académico al título.

El porcentaje de profesorado permanente perteneciente al grado es de 51,8%. Del análisis de este dato se demuestra que el núcleo básico del personal es estable, y además cubre el 40,2% de la docencia total de la titulación. Por todo ello, se considera que la dedicación es adecuada para el desarrollo de sus funciones dentro del título, permitiendo abordar las asignaturas, los Trabajos Fin de Grado y la tutela de las Prácticas Externas.

Aspecto 2. Dedicación adecuada del personal académico del título

Se considera adecuado

Aspecto 3. Relación estudiante/profesor y su incidencia en el proceso enseñanza/aprendizaje.

No se han recogido datos del año 14-15.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS

[E05-Encuestas Satisfacción General con la Titulación](#)

4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje De una manera adecuada.



ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1. El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el título.

La implicación en el ámbito investigador del profesorado que imparte docencia en el Grado es destacado, como puede observarse en los currículos resumidos. Tal y como quedó reflejado en el punto 4.1, el número de **sexenios nacionales** de investigación es de **25**, en una plantilla de **17 profesores doctores (31,48% del profesorado del título)**. El personal docente está implicado en diferentes líneas de investigación, con equipos de trabajo reconocidos. **Fruto de estas colaboraciones, el título cuenta con convenios de intercambios con muchas de estas universidades dentro del marco del programa Erasmus.**

Aspecto 2. La formación y actualización pedagógica del personal académico.

La formación y actualización pedagógica del PDI en la UEx, la presta el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), cuyo principal objetivo es proporcionar una formación permanente al personal docente e investigador para así lograr una docencia de creciente calidad. Para el desarrollo de todas sus actividades el SOFD se organiza en tres áreas funcionales: Formación del Profesorado, Tecnología Educativa y Orientación y Tutoría. Entre la oferta formativa, caben destacar varias líneas de apoyo al PDI: Plan de formación del PDI y PAS con más de 100 actividades formativas

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

ofertadas en el curso 2014/15 en modalidades presencial, semipresencial y no presencial:

- Plan de formación del profesorado universitario SOFDG9 en el ámbito del Grupo G9 de Universidades.
- Plan de Formación de Profesores Noveles, con un plan específico de formación destinado al profesorado recién incorporado a la Uex.
- Plan de Formación Online (AVANZO). Esta formación se realiza en la modalidad no presencial.

Los profesores que imparten docencia en el Grado poseen una media cercana a 2 quinquenios docentes acreditados, por lo que se constata la realización de forma continuada de cursos.

Finalmente, tanto la formación pedagógica descrita anteriormente como la propia participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente repercuten adecuadamente en la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje de la titulación.

Aspecto 3. La formación en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia del personal académico facilita el proceso enseñanza aprendizaje.

Junto con el apoyo del SOFD, la UEx cuenta con el Campus Virtual (CVUEx bajo la plataforma Moodle. Se trata de un espacio destinado al apoyo a la docencia, la comunicación y la colaboración entre el personal universitario y los profesionales de diversos sectores.

El proyecto ha cobrado una gran importancia y aceptación entre la comunidad universitaria. En el caso del Grado, las asignaturas brindan su apoyo al alumnado empleando el CVUEx.

Además, la UEx posee el Servicio de Apoyo a la Docencia Virtual que ofrece al profesorado de la Universidad asesoramiento y orientación técnica y educativa, para el uso del Campus Virtual (CVUEx) en dos líneas de actuación:

i) orientar, asesorar y ayudar a todos los profesores mediante una atención personalizada que resuelva sus dudas o problemas y desarrolle sus propias competencias tecnológicas y pedagógicas; ii) fomentar el uso de los recursos del Campus Virtual para la docencia presencial y difundir el Campus Virtual en la Universidad de Extremadura.

Una de las principales evidencias son los resultados obtenidos en el "Cuestionario de satisfacción del estudiante con la actividad docente" elaborado por la UTEC.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS

[E02-Tabla 1 \(consultar anexo 1 a este documento\)](#)
[E05-Encuestas Satisfacción General con la Titulación](#)



4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

ASPECTOS A VALORAR				
No procede				
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA				
A	B	C	D	No aplica
				X
EVIDENCIAS				

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACION DESCRIPTIVA				
Aspecto 1.El personal de apoyo disponible es suficiente y tiene la dedicación al título adecuada para apoyar				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

las actividades docentes.

No hay personal de apoyo que participen las actividades formativas directamente, sino a través del mantenimiento de aulas, de salas de ordenadores y de los laboratorios con equipamiento específico, donde se realizan las actividades prácticas.

Existe personal de apoyo específico para los laboratorios de los departamentos de Construcción (Materiales, Construcción) y Expresión Gráfica (Dibujos y Topografía) .Además, existe personal cuya dedicación al título no es exclusiva para los laboratorios relacionados con Física e Informática, dado que lógicamente también se ocupan de las salas de laboratorios del resto de titulaciones de la Escuela Politécnica .No obstante su esfuerzo es el que corresponde en función de las necesidades de la titulación. Se considera el personal, por tanto, adecuado a las necesidades.

Aspecto 2. La adecuación del personal de apoyo implicado al título (experiencia académica y profesional)

El grupo de técnicos que atiende a los laboratorios del Departamento de Construcción está formado por tres personas: una de ellas con titulación en Delineación, otro es diplomado en Formación del Profesorado y la otra tiene la titulación de Formación Profesional.

La técnico que atiende el laboratorio de Expresión Gráfica tiene titulación de Máster Universitario en Ingeniería y Construcción.

Por otro lado, hay un técnico que atiende los laboratorios de las asignaturas relacionadas con Física y Acústica.

Todos ellos tienen suficiente experiencia, pues ya se ocupaban de los laboratorios del título previo de Arquitectura Técnica.

Aspecto 3.Capacidad del personal de apoyo para colaborar en las tareas de soporte a la docencia.

Por su titulación y sobre todo por su experiencia, responsabilidad y entrega el personal está suficientemente capacitado.

Aspecto 4. La formación y actualización del personal de apoyo.

La actualización de estos profesionales es un imperativo de la propia naturaleza de sus tareas, siempre expuestos a un entorno tecnológico de rápida evolución y cambios constantes de Normativas de obligado cumplimiento. En este sentido la Universidad de Extremadura oferta cursos específicos de actualización para el personal de Administración y Servicios todos los años.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

[E20- Breve descripción del personal de apoyo PAS](#)

[E 01 - Memoria Verificada del título e informes de seguimiento](#)

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.



VALORACION DESCRIPTIVA

Aspecto 1. Suficiencia y adecuación de los recursos materiales y su tamaño, y como se ajustan a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas y al tamaño medio de grupo.

Muchos de los recursos materiales disponibles para el título ya se venían utilizando con anterioridad a su implantación en los antiguos estudios de Arquitectura Técnica. Los espacios utilizados y el equipamiento docente son suficientes y adecuados .Desde la implantación del título de Arquitecto Técnico en 1.980 hasta su extinción, han permitido la formación de numerosas promociones de titulados .En el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Enseñanza Superior , se valoró la necesidad de actualizar equipamientos docentes y espacios a las nueva titulación de grado .En su momento la Universidad de Extremadura llevó a cabo un plan de inversiones en infraestructuras para dotar a la Escuela Politécnica de los espacios necesarios para las nuevas titulaciones .También se adecuó y actualizó la dotación en equipamiento docente.

Aspecto 2. Adecuación del equipamiento de los recursos materiales y al tamaño de grupo

El tamaño medio de grupo que se utiliza para la planificación de las enseñanzas y que establece el Plan de Ordenación Docente (POD) es de 40 alumnos para las prácticas en seminario, de 20 alumnos para las prácticas de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

ordenador, 15 alumnos para las prácticas de campo o instrumentales. El tamaño medio de grupo para la docencia teórica es muy superior, del orden de 100 alumnos.

Todas las asignaturas del Grado en que se imparten prácticas incluso la de primer curso en las que hay más alumnos matriculados, la aulas de seminarios como las de laboratorio disponen de puestos de prácticas suficiente para atender los grupos de alumnos que establece la universidad, a través del POD.

Como se detalla en la evidencia E21, las aulas de laboratorio dedicadas específicamente a las prácticas relacionadas con asignaturas del grado disponen del equipamiento tecnológico necesario para la docencia práctica (prensa de rotura, cámara de humedad, cámara de refrentado, maquetas sistemas constructivos, estación total, etc.).

De la descripción realizada se deduce que en la actualidad se cuenta con suficientes dotaciones de laboratorios, aulas y equipamiento didáctico y científico para asegurar la correcta docencia de la titulación. Sería conveniente para obtener mayores prestaciones docentes montar un laboratorio de instalaciones de la edificación.

Por otro lado, la gestión, funcionalidad y mantenimiento de los diversos recursos materiales implicados en la docencia han sido atendidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGCI) de la Universidad de Extremadura mediante el Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y Servicios Propios del Centro (PRMSC).

Aspecto 3. Inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de las infraestructuras

La Escuela Politécnica cumple con los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de Diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. El Centro está en buenas condiciones de accesibilidad, exento de barreras arquitectónicas, de manera que se puede afirmar que las infraestructuras son adecuadas a las actividades de educación superior para las que está destinado.

Acerca de este tema se pueden reseñar las obras acometidas por la UEX a través de las actuaciones del Vicerrectorado de calidad e Infraestructuras, mediante Convenio con la Fundación ONCE, para la adecuación de la accesibilidad en nuestro Centro. Concretamente hay que resaltar la señalización de plazas de aparcamiento destinadas exclusivamente para personas con discapacidad, la rampa peatonal de acceso que permite desplazarse desde el aparcamiento principal hasta los espacios de distribución de los diferentes pabellones. Las rampas de acceso a todos los pabellones, o la construcción de aseos adaptados situados en el pabellón central de la Escuela. El Centro dispone igualmente de recorridos adaptado a base de ascensores y escaleras adaptadas que facilitan el acceso a todas las plantas de todos los pabellones.

La Universidad de Extremadura dispone de un servicio de atención al estudiante con discapacidad, la Unidad de Atención al Estudiante, que entre otras funciones, promueve la adecuación de las circunstancias particularidades de movilidad de los estudiantes a los diferentes espacios de actividad docente, analizando cada caso concreto con vista a lograr que ningún estudiante se encuentre con barreras arquitectónicas que impidan el normal desarrollo de su vida universitaria.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

[E 01- Memoria verificada del título e informes de seguimiento](#)

[E21- Descripción Infraestructuras.](#)

[E14-Web Universidad de Extremadura](#)

[E15-Web del Centro](#)



[E16-Web del Título](#)

5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACION DESCRIPTIVA



No procede

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

A	B	C	D	No aplica
				X

A	B	C	D	No aplica
EVIDENCIAS				
<p>5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>				
VALORACION DESCRIPTIVA				
<p>Aspecto 1. Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante.</p> <p>La Universidad de Extremadura dispone de un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) elaborado por su participación en el Programa AUDIT de la ANECA .Dentro del SGIC se han diseñado los procesos de Orientación al Estudiante (POE) y de gestión de la Orientación Profesional (POP), en los que se indica cómo se lleva a cabo la orientación académica y profesional de los estudiantes matriculados en la UEX. Dicha orientación es llevada a cabo en primea instancia a través del tutor del Plan de acción tutorial (PATT) y a través de las diferentes oficinas y servicios ,creados , fundamentalmente , para apoyar y orientar al estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicios de Becas, Tercer Ciclo y Títulos Propios, que es el responsable de la gestión académico-administrativa en materia de becas , estudios de tercer ciclo y formación continua y títulos propios. - Servicio de Información y Atención Administrativa (SIAA), que incluye una Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad, con delegados en todos los Centros de la UEX, una Unidad de Atención Psicopedagógica y una Unidad de Atención Social .Desde este servicio se realizan campañas de sensibilización, además del apoyo a los estudiantes, y se ha impulsado la elaboración del Plan de Accesibilidad de la UEX, que está en fase de ejecución. - Oficina de Orientación Laboral. Creada en colaboración con el SEXPE que informa sobre las estrategias de búsqueda de empleo, la elaboración de curriculum, los yacimientos de empleo, etc. - Oficina de Cooperación al desarrollo, que tiene la finalidad de fomentar los valores de solidaridad y promover la participación ciudadana universitaria. - Oficina de Empresas y Empleo. Gestiona la plataforma de empleo PATHFINDER .Esta plataforma pone en contacto a las empresas con los estudiantes de la Universidad de Extremadura. - Oficina para la Igualdad, que trabaja por el fomento de la igualdad fundamentalmente a través de la formación, mediante la organización de cursos de formación continuada y Jornadas Universitarias. - Secretariado de relaciones Internacionales. Fomenta, gestiona y coordina los programas de cooperación interuniversitaria y de movilidad. <p>Aspecto 2. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular.</p> <p>La titulación dispone de un programa de tutoría que orienta y motiva al estudiante en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular denominado Plan de Acción Tutorial (PATT) .Al principio del primer curso se organiza una reunión con todos los alumnos donde se presenta el Grado en general y el Plan de Acción Tutorial en particular, donde se registran los alumnos interesados. A continuación el coordinador de la titulación recaba la relación de profesores interesados en actuar como tutores y con esta información se lleva a cabo una tabla de asignación profesor-tutor/alumno.</p> <p>El PATT dispone de un proceso de evaluación .Al acabar el curso académico se envía una encuesta sobre la aplicación del PATT a los profesores (en general) y a los estudiantes.</p> <p>Aspecto 3. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.</p> <p>Nos remitimos a los aspecto 1 y 2</p> <p>Aspecto 4. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación de los estudiantes.</p> <p>A pesar de que el PATT de la titulación está bien implementado y son numerosos los alumnos los alumnos que lo solicitan al comenzar sus estudios de Grado, la realidad es que muchos de ellos no suelen hacer uso del mismo.</p> <p>Aspecto 5. Alcance de los programas de orientación profesional para el estudiante</p>				

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

La universidad dispone de un proceso de orientación laboral (valorado positivamente por el programa AUDIT de Aneca en octubre 2008).

No obstante y en particular para el Grado de Edificación todos los años se organizan unas jornadas de orientación profesional en colaboración con el Colegio de Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación en las que se informa detalladamente de todas las salidas profesionales existente así como se les ofrece al alumno la colegiación gratis hasta la obtención del título y la posibilidad de disponer de toda la información generada por el Colegio Profesional como complemento a la docencia.

Aspecto 6. Programas o acciones de movilidad ofertados y alcance de los mismos.

Los programas y acciones de movilidad son gestionados en la UEX por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, más concretamente por el secretariado del mismo nombre. En la Escuela Politécnica la gestión corresponde a la Subdirección de Relaciones Institucionales y fundamentalmente a la Comisión de Programas de Movilidad de la Escuela Politécnica.

El Programa de movilidad internacional ofertado a los estudiantes de esta titulación son: **ERASMUS PLUS, ERASMUS PRACTICAS , AMERICACAMPUS, SANTANDER GRADO Y ALIANZA PACIFICO** .Estas tres últimas solo para estudiantes entrantes.

En el marco del programa Erasmus Plus , la Escuela Politécnica de Cáceres tiene firmados convenios para la titulación del Grado en Edificación con las siguientes instituciones :

- VIA UNIVERSITY. Dinamarca. 2 plazas
- UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SALERNO, Italia, 2 plazas
- UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA "LA SAPIENZA", Italia, 2 plazas
- POLITÉCNICO DI MILANO, Italia, 2 plazas
- SILESIAN UNIVERSITY OF TECHNOLOGY, Polonia, 3 plazas
- UNIVERSITÀ DEGLI STUDI "G. D'ANNUNCIO", CHIETI-PESCARA, Italia, 2 plazas



El programa de movilidad nacional ofertado a los estudiantes de esta titulación es el **SICUE** en el que las Universidades españolas firman convenios por titulaciones y por un determinado número de plazas y periodos.

En el marco del programa **SICUE** , la Escuela Politécnica de Cáceres tiene firmados convenios para la titulación del Grado en Edificación con las siguientes Universidades :

- UNIVERSIDAD DE ALCALA . 2 plazas
- UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA . 2 plazas
- UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA . 2 plazas
- UNIVERSIDAD DE SALAMANCA . 1 plaza
- UNIVERSIDAD DE BURGOS . 2 plazas
- UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA . 2plazas
- UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA . 2 plazas
- UNIVERSIDAD DE GRANADA . 2 plazas
- UNIVERSIDAD JAUME I . 2 plazas
- UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO . 2 plazas
- UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID . 2 plazas
- UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA . 2 plazas
- UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA . 2 plazas
- UNIVERSIDAD DE LES ILES BALEARES . 2 plazas
- UNIVERSIDAD DE A CORUÑA . 2 plazas
- UNIVERSIDAD DE LLEIDA . 2 plazas
- UNIVERSIDAD LAS PALMAS DE GRAN CANARIAS . 1 plaza

Aspecto 7. Adecuación de las acciones de movilidad a las competencias del título.

Los alumnos de la titulación de Edificación de la Escuela completan en sus estancias Erasmus competencias del título en diversas materias como la Construcción, los Materiales de Edificación, las Instalaciones, o la Rehabilitación Constructiva, en titulaciones similares (Civil o Arquitectura) impartidas en las Universidades anteriormente mencionadas, sobre todo a partir de asignaturas del tercer año. Dentro de las estancias en las universidades

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

españolas completan competencias en un número mayor de materias dada la similitud de los planes de estudios.

Aspecto 8. Planificación y coordinación de los programas o acciones de movilidad.

La coordinación de los programas de movilidad en la escuela Politécnica es responsabilidad de la Coordinadora Académica de los Programas de Movilidad del Centro ,que es la Subdirectora de Relaciones Institucionales del Centro .En la planificación de los programas de movilidad intervienen los miembros de la Comisión de programas de Movilidad de la escuela Politécnica .Esta Comisión está compuesta por la subdirectora de relaciones Institucionales del Centro , un coordinador académico de cada grupo de titulaciones afines al centro , un representante de los estudiantes y un representante del PAS .Las funciones de la coordinadora Académica y de la Comisión de movilidad del Centro están especificadas en la Normativa Reguladora de Programas de Movilidad de la UEX . Los programas y acciones de movilidad se planifican conforme a lo establecido en dicha Normativa y en función de la convocatoria de que se trate. Un aspecto importante de la planificación es la gestión del establecimiento de convenios con Universidades y la promoción de la participación de estudiantes, profesores y PAS en los programas de movilidad.

Aspecto 9. Reconocimiento de las estancias.

El reconocimiento académico que el estudiante obtiene por los créditos superados en sus estudios ERASMUS en la Universidad de destino está especificado en el último Learning Agreement firmado por los estudiantes y los coordinadores académicos de los centros de las Universidades de destino y origen .El Learning Agreement es el documento formalizado del acuerdo académico en el que constan las actividades que el estudiante va a realizar en la Universidad de destino y las firmas y créditos de la UEX por las que serán reconocidos . Para cada estudiante se acuerda un Learning Agreement específico, teniendo en cuenta la oferta de asignaturas en la universidad de destino y el expediente académico del propio estudiante.

La asignatura de prácticas externas (6 créditos) puede reconocerse por la realización de prácticas externas dentro del programa ERASMUS PRACTICAS .

La comisión de Programas de Movilidad de la Escuela Politécnica supervisa los acuerdos académicos de reconocimiento de créditos establecidos entre la Universidad de origen, la Universidad de destino y el estudiante. También es esta Comisión la que realiza el reconocimiento. El reconocimiento académico se realiza una vez finalizada la estancia ERASMUS.

Aspecto 10. Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.

La web del Secretariado de Relaciones Internacionales de la UEX proporciona información relativa a los programas y acciones de movilidad en los que participa la UEX.

La información relativa a la movilidad que es relevante para los estudiantes de la UEX en general está recogida en el documento " Agenda del estudiante de movilidad de la Universidad de Extremadura " que puede encontrarse en el enlace del documento adjunto.

La Escuela Politécnica concreta la información sobre movilidad relativa al Centro en el apartado de Movilidad de su página web (ver documento adjunto).

Por ejemplo, la información relativa a ERASMUS ESTUDIOS 2014-15 está en el enlace referenciado en el documento adjunto.



En cualquier caso, tanto los estudiantes, como los profesores y el PAS tienen el apoyo de la Subdirectora de Relaciones Institucionales, que tiene un horario específico de atención a los estudiantes. También el coordinador académico de movilidad de la titulación de que se trate informa y asesora sobre asuntos de movilidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

EVIDENCIAS

- [E01_Memoria verificada del título e informes de seguimiento](#)
- [E22-Normativa Plan de Acción Tutorial.](#)
- [E23-Movilidad](#)
- [E24-AUDIT EPCC.](#)
- [E14-Web Universidad de Extremadura](#)
- [E15-Web del Centro](#)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

[E16-Web del Título](#)

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACION DESCRIPTIVA

Aspecto 1: se han planificado según lo previsto

Se contempla dentro de la titulación dos tipos de Prácticas Externas, las curriculares y las extracurriculares. Las primeras se realizan cursando la asignatura de carácter optativo Practicas Externas (6 créditos), teniendo establecido hasta el curso pasado 10 plazas mediante convenios con diferentes empresas del Sector de la Edificación y Organismos de la Administración Pública. Debido a la gran demanda existente por parte de los estudiantes, para este curso 2015-16 se ha aumentado hasta 30 el número de plazas ofertadas.

Las Practicas Externas extracurriculares no proporcionan crédito alguno, reconociéndose dicho mérito en una adenda al Título de Grado .En este caso, habitualmente, el alumno proporciona la empresa en la que las realiza.

Se han establecido convenios para ambos tipos de prácticas con empresas del Sector de la Edificación y Administraciones Públicas: Construcciones y Restauraciones Olivenza S.L. ,Placonsa ,S.A. ,Estudio de Arquitectura Zeta ,ARC Arquitectura y Urbanismo, Intromac, Consejería de Fomento, Diputación Provincial de Cáceres, Ayuntamiento de Cáceres y Mérida.

Cada alumno, en ambos tipos de prácticas, tiene dos tutores asignados, uno académico y otro de la entidad que lo acoge, que se coordinan. Hay seguimiento por parte del tutor académico mediante informes parciales y finales realizados por el alumno donde se refleja las actividades realizadas en la Empresa, para proceder al reconocimiento de créditos.

Aspecto 2: son adecuadas para la adquisición de las competencias del título

Las Practicas externas es una asignatura optativa pero con una gran demanda por los alumnos al ponerlos en contacto con la actividad profesional futura. Adquieren las competencias básicas, específicas y transversales.

Desde la Comisión de Calidad se ha instado (como se refleja en los párrafos anteriores) a la Subdirección de Relaciones Institucionales aumente el número de Convenios para satisfacer la demanda estudiantil existente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

[E22-Prácticas Externas](#)

[E14-Web Universidad de Extremadura](#)

[E15-Web del Centro](#)

[E16-Web del Título](#)

5.6. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo del título.



VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Aspecto 1. Cambios en la tipología y número de los recursos materiales y servicios.

Según se desprende del informe de verificación del título, la gestión, funcionalidad y mantenimiento de los diversos recursos materiales implicados en la docencia del título se atienden en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de Universidad de Extremadura mediante el Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y Servicios Propios del Centro.

Siguiendo las indicaciones del último informe de verificación (1-3-2015)se ha previsto subsanar la falta de información sobre los recursos materiales disponibles en la guía docente y web del título colgando dicha información e incorporando los planos correspondientes a los espacios propios y vinculados a esta titulación y su relación con los horarios .

La Escuela Politécnica contempla, en su presupuesto anual ordinario (Capítulo 6), una partida presupuestaria

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

destinada al mantenimiento de infraestructuras, donde se incluyen acciones de mejora continua para la adaptación de los espacios a las normas de seguridad y de accesibilidad universal y diseño para todos. Igualmente, en el Capítulo 2 de su presupuesto se incluyen partidas para el mantenimiento de todos los recursos materiales y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades formativas planificadas, garantizando la revisión y actualización de los mismos. Los departamentos implicados en el título también contribuyen a realizar mejoras y la actualización del equipamiento tecnológico de los laboratorios docente.

Aspecto 2. Cambios en la estructura del personal de apoyo.

El personal de apoyo no ha sufrido cambios en su estructura desde que se implantó el título. Todo este colectivo ya venía desempeñando sus funciones en los títulos anteriores que se impartían en la Escuela Politécnica. Dado que el personal de apoyo disponible es suficiente y está cualificado para el desempeño de sus funciones, no ha sido necesario realizar cambios en la estructura del mismo.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

[E25-Memoria verificada del título e informes de seguimiento](#)

2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

ASPECTOS A VALORAR

En esta memoria únicamente podemos valorar la opinión de los estudiantes y del colectivo de docentes dado que son los únicos agentes de los que disponemos datos referentes a la titulación en el curso 2014-15. No se han tenido en cuenta los datos disponibles del PAS dado que las encuestas realizadas a los mismos se refieren al Centro (Escuela Politécnica) y no están desglosados para cada una de las siete titulaciones que se imparten en el mismo.

No se pueden valorar aspectos concretos de cada asignaturas pues en este curso no se ha llevado a cabo la encuesta del programa DOCENTIA-UEx, esta valoración por asignaturas se podrá llevar a cabo en la memoria del curso 2015/16.

La Satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN_SU-004) ha ido en progreso en los tres últimos cursos académicos pasando de 5,00 en el 2012-13, 5,58 en el 2013-14 y de 5.75 en el objeto de esta Memoria, así mismo la opinión del PDI (OBIN_SU-005) también ha mejorado, sustancialmente en el último curso académico, pasando de 3,44 el curso 2013-14 a 5,00 en 2014-15, por lo que podemos estimar que el proceso de mejora continua en el que se apoya la implantación de la titulación está dando sus frutos.



Aspecto 1.- Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.

En la preguntas 14, 15, 16 y 17 del OBIN_SU-004, los alumnos estiman adecuadas las metodologías (5,00), el cumplimiento de los temarios (5,8) y el sistema de evaluación empleados por los profesores (5,6), no siendo así la estimación que hacen de los contenidos teóricos y prácticos (4,8).

Aspecto 2.- El sistema de evaluación utilizado en cada una de las asignaturas permite una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las mismas.

Dentro de la valoración de la docencia por parte de los alumnos (OBIN_SU-004) el aspecto mejor valorado (5,8) es precisamente el sistema evaluación. En contraposición a la opinión de los alumnos el PDI (OBIN_SU-004) suspende a los alumnos en el tiempo que dedican a la preparación de las asignaturas (pregunta 9), aprovechamiento de recursos complementarios (pregunta 10) y a la asistencia de las tutorías programadas y libres (preguntas 10 y 11).

Aspecto 3.- La opinión de los agentes implicados en el título sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

asignaturas que componen el plan de estudios.

Aspecto imposible de valorar como ya se ha señalado dado que solo existen datos de satisfacción general de la titulación y no por asignaturas.

Aspecto 4.- Adecuación de los Trabajos Fin de Grado a las características del título.

Los TFG se llevan a cabo de acuerdo a la Memoria Verificada, concretándose en trabajos profesionales. No obstante en la pregunta 5 del OBIN_SU-004, los alumnos valoran baja la oferta de TFG (3,8), no pudiendo tener datos más concreto de la asignatura hasta el próximo año en que se realice la encuesta por asignaturas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

[E04-Tabla 4 \(consultar anexo 3 a este documento\)](#)

[E05-Encuestas Satisfacción General con la Titulación](#)

[E26-Encuestas Satisfacción Titulaciones Global UEX](#)

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto 1.- El progreso académico de los estudiantes.

En este curso académico, tercero en el que se completa la implantación de los cuatro cursos del Grado, según los datos del OBIN_RA-007, la tasa de progreso académico ha bajado de 0,91 del curso 2013-14 a 0,83, si bien hay que tener en cuenta que el número de créditos matriculados ha crecido exponencialmente pasando de 14.460 a 18.528, o lo que es lo mismo casi 30 puntos más.

Aspecto 2.- La relación entre el perfil de egreso definido en la memoria de verificación y el perfil real del egresado.

Aspecto imposible de valorar en este curso al no disponer de datos de encuestas a egresados desde el curso 2011-12.

Aspecto 3.- La opinión de los agentes implicados en el título sobre la diferencia entre el perfil de egreso real y el perfil de egreso previsto.

Al igual que el anterior aspecto tampoco tenemos datos en relación a este aspecto.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

[E04-Tabla 4 \(consultar anexo 3 a este documento\)](#)

[E05-Encuestas Satisfacción General con la Titulación](#)

[E26-Encuestas Satisfacción Titulaciones Global UEX](#)



CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

ASPECTOS A VALORAR

Aspecto1. La adecuación de la evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono y eficiencia en función del ámbito temático del título, y su coherencia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación.

La Tasa de graduación (OBIN_RA-004) es de 16.92, inferior a la alcanzada en la primera promoción de graduados (21.71). La Tasa de graduación prevista en la Memoria de Verificación es del 30%. A falta de datos de matriculación selectiva, dado el coste de las segundas matrículas, cabe plantearse si dada la coyuntura profesional que actualmente existe es posible que el origen de esta evolución esté en que los estudiantes no tengan especial prisa en terminar, y

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

preferan no arriesgar en la matrícula. En este sentido es de destacar, que la tasa de convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA-012), ha disminuido en el último año pasando de 1,66 a 1,65.

La Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es de 61.33, ligeramente por debajo del 65.66 alcanzado el curso pasado, no obstante ha aumentado en un casi un 30% el número de asignaturas matriculadas, por lo que habrá que comprobar que esta tasa no se desvía en próximos cursos.

La Tasa de abandono (OBIN_RA-001) es de 26.92, superior a la de 13.82 del curso pasado y la prevista en la Memoria de Verificación es del 15%. El incremento registrado en la Tasa de Abandono posiblemente sea una consecuencia del agravamiento de la crisis económica en las familias, que dificulta la posibilidad de afrontar los pagos de la matrícula y en ocasiones obliga a sus miembros a abandonar los estudios y buscar un empleo para aportar ingresos complementarios. Por otra parte, la nota media de acceso no es alta y los alumnos no están muy motivados debido a la situación general de la construcción en la actualidad. El abandono es más importante en el primer curso y las posibles causas tengan que ver con la baja nota de acceso de los estudiantes, así como a la propia procedencia tan dispar del alumnado, cuestiones que agravan las dificultades que les ocasionan las asignaturas de primer curso. Por lo tanto sería recomendable realizar un seguimiento de este indicador en los próximos años.

La Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) es de 100. Es un dato que habrá que analizar cuando hayan transcurrido varios cursos con egresados. La Tasa de eficiencia prevista en la Memoria de Verificación es de 80.

Con respecto al número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, cabe destacar los siguientes datos:

Según se recoge en la Tabla 4, el número de Alumnos matriculados de nuevo ingreso en Primer Curso es de 30 (OBIN_DU-017), solamente inferior en cinco a los valores de este indicador en el curso 2013-2014.

El número de Alumnos matriculados de nuevo ingreso en el curso 2014-2015 es de 60 (OBIN_DU-015), inferior a los 92 alumnos recogidos en esta tasa en el curso anterior.

La cohorte de alumnos de nuevo ingreso en 2014-2015 es de 130 (OBIN_RA-004), siendo de 152 en el curso 2013-2014.

Aspecto2. La coherencia de la evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono y eficiencia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación.

En la memoria de verificación se presentaron unos resultados previstos basados en el título de Arquitecto Técnico. En la actualidad algunos factores determinantes han cambiado: la crisis del sector de la construcción, la reducción del número de alumnos, el interés social, etc

Aspecto3. La fiabilidad de los indicadores de rendimiento y resultados facilitados por la universidad incluyendo la coherencia en la relación entre los diferentes indicadores aportados.

Entendemos que la Unidad Técnica de Calidad y Evaluación de la UEX elabora el observatorio de indicadores según las directrices y, por tanto, son de toda fiabilidad.

Aspecto4. La relación entre la aplicación de la normativa de permanencia y los valores de los indicadores de rendimiento académico.

La normativa de progreso y permanencia, como es obvio, puede tener incidencia directa en los valores de rendimiento académico, especialmente en la tasa de abandono de los primeros cursos. Sin embargo, no existe un estudio riguroso que permita asegurar con certeza que el cumplimiento de la normativa de permanencia sea un factor determinante en el abandono. Es decir, es difícil conocer qué porcentaje del abandono en primer curso corresponde a que no se cumplen los criterios de permanencia o en cuántos casos no se cumplen los criterios de permanencia porque ya se ha producido un abandono previo, por los motivos señalados o por otros.



No obstante, habrá que hacer un seguimiento de estos indicadores, ahora que está implantado por completo el título y, en caso de que empeorasen, realizar un estudio detallado de las causas de abandono y su relación con la normativa de permanencia.

En conclusión, teniendo en cuenta los datos previstos en la memoria verificada del título y los resultados obtenidos, la valoración que proponemos para este apartado es B.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

[E04-Tabla 4 \(consultar anexo 3 a este documento\)](#)

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

ASPECTOS A VALORAR

La satisfacción que los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, empleadores, y sociedad en general) manifiestan en relación con:

1. Los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes.
2. La organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.).
3. Los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita.
4. Las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.).
5. La atención que reciben los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.).
6. Con el propio proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, seguimiento por parte del profesorado, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.).

La muestra de las encuesta de Satisfacción son muy bajas, 16/54 en el caso de PDI y de sólo 10 alumnos. No obstante se reflejan los datos remitidos por la UTEC dado que son los únicos disponibles al no realizarse en este curso encuestas del programa DOCENTIA-UJEX.

a) Los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes

La Satisfacción del PDI manifestada en el bloque correspondiente a los ESTUDIANTES es de 2.75, media de las preguntas P6-P13, y equivale a 4.38 sobre 10. El apartado con una mayor valoración, 3.3, es "Nivel de asistencia de los estudiantes a clase". El apartado con el que se manifiesta menor satisfacción, 1.9, es "Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que imparte", destacando la preocupación de los profesores por el bajo nivel medio de acceso de los alumnos que acceden al Grado.

No hay ningún apartado en el que se valoren concretamente los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas pero sí se recoge en este mismo bloque (pregunta P13) la Satisfacción del PDI con los "Resultados académicos de los estudiantes", que lógicamente engloban ambas características, y es 2.9, correspondiente a 4.8 en la escala de 0-10.

b) La organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.)

La valoración de este aspecto corresponde específicamente al bloque ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA en las encuestas de Satisfacción de los Estudiantes y es de 3.1, media de los resultados de las preguntas P6-P13, un 5.29 considerando la escala 0-10. El valor más alto es de 3.8 para el apartado "Configuración de horarios de clases", mientras que la valoración más negativa y que se aparta considerablemente de la puntuación media es 1.4, asignada a "Organización de las prácticas externas".



La Satisfacción de los Estudiantes con el bloque sobre el PLAN DE ESTUDIOS es de 2.68, media de las preguntas P1-P5, un 4.24 sobre 10 puntos. Hay dos apartados con la máxima valoración de 3.3: "Estructura del Plan de estudios (asignaturas que forman parte del título, número de asignaturas, secuenciación y distribución de créditos, reparto de competencias entre asignaturas)" y "Extensión de los temarios o programas de las asignaturas". El apartado menos valorado, con 1.5, es "Oferta de prácticas externas". Coincidiendo con lo ya expuesto en el bloque anterior, se pone de manifiesto un cierto descontento con la planificación y organización de las prácticas externas y se plantea la necesidad de analizar su funcionamiento, diseñar propuestas de mejora y realizar el seguimiento de este tema.

c) Los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita

En el caso de los Estudiantes, la Satisfacción de este colectivo manifestada en las encuestas en el bloque de COMUNICACIÓN, GESTIÓN Y SERVICIOS DE APOYO, media de las preguntas P26 a P30, es de 3.58, que supone un 6.46 sobre 10 puntos.

d) Las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.)

Comparando los resultados con la Satisfacción con las instalaciones y los recursos que corresponde al curso 2013-2014, se aprecia una disminución en el caso del PDI, que pasa de 3.1 a 2.7, , mientras que se mantiene en el mismo nivel de 3.2 para los estudiantes.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

Por tratarse de un título con materias muy diversas que tienen asignadas competencias de carácter instrumental, científico, experimental y tecnológico se requiere una dotación compleja de aulas, laboratorios, material o herramientas informáticas actualizadas. El grupo de interés que menor satisfacción manifiesta en este bloque es el del PDI, que es el más directamente implicado en la utilización de las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo.

e) La atención que reciben los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.)

La satisfacción de los Estudiantes con el apartado "Orientación y apoyo al estudiante (Plan de Acción Tutorial de la Titulación, Oficina de Atención al Estudiante, etc.)" es de 3.0, 5,0 puntos sobre 10. Corresponde a la pregunta P30, perteneciente al BLOQUE COMUNICACIÓN, GESTIÓN Y SERVICIOS DE APOYO y que ya se ha comentado anteriormente de forma global.

f) Con el propio proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, seguimiento por parte del profesorado, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.)

La Satisfacción de los Estudiantes con el bloque sobre EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE es de 3.11, media de las preguntas P14-P22, un 5.28 en la escala 0-10. La mayor valoración, 3.6, es para el apartado "Satisfacción general con la actuación docente del profesorado". Destaca como menor satisfacción, 1.9, el apartado "Actividades de formación complementarias (visitas, jornadas, etc.)", poniéndose de manifiesto el interés de los Estudiantes por completar su formación con actividades de refuerzo que aporten un enfoque más práctico y profesional.

Resumen

La Satisfacción General de los distintos grupos de interés alcanza un nivel aceptable.

La mayor valoración de la Satisfacción del PDI en las encuestas es 3.9 y corresponde a los apartados "Horarios de impartición de las clases del título" y "Nivel de satisfacción con la/s asignatura/s impartida/s".

La menor valoración de la Satisfacción del PDI en las encuestas es 1.9 y corresponde al apartado "Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que imparte"

La mayor valoración de la Satisfacción de los Estudiantes en las encuestas es 3.9 y corresponde al apartado "Trámites de matriculación y gestión de expedientes"

La menor valoración de la Satisfacción de los Estudiantes en las encuestas es 1.4 y corresponde al apartado "Organización de las prácticas externas".

En conclusión, creemos que en este aspecto del criterio 7 el resultado es positivo aunque puede mejorarse, por lo que consideramos que la valoración adecuada es B.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

EVIDENCIAS

[E04-Tabla 4 \(consultar anexo 3 a este documento\)](#)

[E05-Encuestas Satisfacción General con la Titulación](#)

[E26-Encuestas Satisfacción Titulaciones Global UEX](#)

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

ASPECTOS A VALORAR

No hay datos.



VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
				X

EVIDENCIAS

De manera opcional se pueden incluir los criterios 8 y 9 referentes al Programa Acredita Plus:

- <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA-PLUS>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

3. PLAN DE MEJORAS INTERNO



3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones ⁴
		Sí	Parcialmente	No	
1	Desarrollo de la competencia en rehabilitación, reforma y regeneración, energética, funcional y estructural en el parque edificatorio existente		X		Se ha tenido en cuenta a la hora de validar las fichas 12 a de algunas de las asignaturas de forma que se modifique el enfoque de las mismas hacia este nuevo perfil. Se han realizado un número importante de TFG relativos a estas competencias.
2	Aumentar la oferta de prácticas de empresa	X			Se ha conseguido ofertar este número de prácticas de empresa a 30 plazas.
3	Llevar a cabo de forma efectiva planes de divulgación y difusión del grado		X		Se han llevado a cabo actividades de divulgación como la noche de los investigadores, y participación en las jornadas de difusión de la UEX, así como visitas guiadas de colegios o institutos.

3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Desarrollo de la competencia en rehabilitación, reforma y regeneración, energética, funcional y estructural en el parque edificatorio existente	Comisión de Calidad, y profesorado de la titulación	2015-2016	Se continuará con la acción del plan anterior
2	Mejorar la coordinación vertical en las asignaturas	Comisión de Calidad, y profesorado de la titulación	2015-2016	Se mantendrá la línea de seguir mejorando la coordinación en las materias comunes de la titulación
3	Fomentar entre el profesorado el desarrollo de actividades fuera de la escuela, a pie de obra, empresas, etc.	Comisión de Calidad	2015-2016	Se mantendrá la línea de seguir desarrollando actividades que complementen la docencia
4	Fomentar la movilidad del alumnado en programas de formación tanto dentro como fuera del país.	Comisión de Calidad	2015-2016	Se mantendrán y fomentarán las actividades realizadas por los estudiantes fuera del centro
5	Llevar a cabo de forma efectiva	Comisión de	2015-2016	Dado el bajo número de estudiantes se

⁴ En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

	planes de divulgación y difusión del grado	Calidad, y profesorado de la titulación, y Dirección de la Escuela		propone seguir con los planes de difusión, y realizar un audiovisual de promoción
6	Seguimiento del plan de mejora de las asignaturas de Instalaciones	Comisión de Calidad	2015-2016	Se mantendrá el seguimiento hasta que se observe una mejora de acuerdo a los objetivos fijados
7	Seguimiento de la implantación del sistema de rúbricas para la calificación de los TFG y TFM	Comisión de Calidad	2015-2016	Se recomienda su utilización y se dispone la modificación de la ficha 12-a de la asignatura en el próximo curso
8	Formación de la plantilla docente en el uso de software en entorno BIM.	SOFD	2016-2017	Se han de organizar cursos de iniciación y especialización del profesorado
9	Modificar la Memoria Verificada, ajustándola a la realidad social y de mercado (plazas, perfil del egresado, especialización, etc.)	Comisión de Calidad	2016-2017	Se constituirá una comisión de estudio cuando finalice el proceso de acreditación.
10	Actualización de la información en la web e incorporación de datos encuesta de egresados	Comisión de Calidad y Dirección de la Escuela	2015-2016	Se ha detectado en la elaboración de esta memoria la falta de actualización de datos y la falta de algunos

4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Eliminación de referencias a la anterior denominación del título. "Ingeniería de la Edificación" por Grado en Edificación	Comisión de Calidad	2015-2016	Se tendrá en cuenta en la redacción de los documentos de la memoria del Informe Anual.

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos



	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Redacción de la memoria del Informe Anual de la titulación	x			Se tiene especial atención en eliminar la anterior referencia al título.

4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

No procede

4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

No procede

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela Politécnica
	CURSO: 2014/15	CÓDIGO: PR/SO_D001	

ANEXOS:

- Tabla 1: Asignaturas y profesorado
- Tabla 2:
 - o Calificaciones por asignatura
 - o Matriculados por asignatura
 - o Porcentajes de aprobados, suspensos y no presentados por asignaturas
- Tabla 4: Indicadores

Asignatura	Tipo	Curso	Créd Profesor	Categoría Académica	Departamento	Area conocimiento	Proy	Quin	Sexen
DOMÓTICA	OPTATIVA	3	BERROCAL OLMEDA, JOSÉ JAVIER	AYUDANTE	INGENIERÍA SIST. INFORMÁTICOS Y TELEMÁT.	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	0	0	0
DOMÓTICA	OPTATIVA	4	BERROCAL OLMEDA, JOSÉ JAVIER	AYUDANTE	INGENIERÍA SIST. INFORMÁTICOS Y TELEMÁT.	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	0	0	0
INTERIORISMO	OPTATIVA	4	ADELA	AYUDANTE	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	0	0	0
INTERIORISMO	OPTATIVA	3	ADELA	AYUDANTE	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	0	0	0
CONSTRUCCIÓN V Y PREFABRICACIÓN	OBLIGATORIA	4	FORTEA LUNA, MANUEL	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	4	0	0
DIBUJO III	OBLIGATORIA	2	ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, FILOMENA	PROFESOR ASOCIADO	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	1	0	0
ECONOMÍA Y EMPRESA	TRONCAL	1	BERMEJO REDONDO, ANTONIO	PROFESOR ASOCIADO	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	0	0	0
FUNDAMENTOS DE MATERIALES	TRONCAL	1	IBÁÑEZ GARCÍA, ENRIQUE	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
INSTALACIONES I	OBLIGATORIA	2	VARGUES-MENAU MARTÍN, CARLOS MANUEL	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
INSTALACIONES II	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN	4	VALVERDE LORENZO, LUIS RAMÓN	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	6	0	0
INSTALACIONES II	OBLIGATORIA	2	RAMÓN	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	6	0	0
LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y DE ESTRUCTURAS	OPTATIVA	4	LÓPEZ BALSERA, MELCHOR	PROFESOR ASOCIADO	EXPRESIÓN GRÁFICA	INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA	0	0	0
LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y DE ESTRUCTURAS	OPTATIVA	4	GUERRERO CASTRO, MANUEL	PROFESOR ASOCIADO	EXPRESIÓN GRÁFICA	INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA	0	0	0
LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y DE ESTRUCTURAS	OPTATIVA	3	GUERRERO CASTRO, MANUEL	PROFESOR ASOCIADO	EXPRESIÓN GRÁFICA	INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA	0	0	0
LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y DE ESTRUCTURAS	OPTATIVA	3	LÓPEZ BALSERA, MELCHOR	PROFESOR ASOCIADO	EXPRESIÓN GRÁFICA	INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA	0	0	0
MANTENIMIENTO II Y CONTROL DE CALIDAD II	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN	4	MÉNDEZ SÁNCHEZ, ÁNGEL	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
MANTENIMIENTO II Y CONTROL DE CALIDAD II	OBLIGATORIA	4	MÉNDEZ SÁNCHEZ, ÁNGEL	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
MATERIALES I	OBLIGATORIA	2	VARGUES-MENAU MARTÍN, CARLOS MANUEL	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
MATERIALES II	OBLIGATORIA	2	VARGUES-MENAU MARTÍN, CARLOS MANUEL	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
OFICINA TÉCNICA	OBLIGATORIA	3	JESÚS	PROFESOR ASOCIADO	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	0	0	0
PATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN	4	FORTEA LUNA, MANUEL	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	4	0	0
PATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN	OBLIGATORIA	4	FORTEA LUNA, MANUEL	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	4	0	0
PREVENCIÓN II	OBLIGATORIA	4	RAMOS PEREIRA, LUIS DAMIÁN	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	2	0	0
PREVENCIÓN II	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN	4	RAMOS PEREIRA, LUIS DAMIÁN	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	2	0	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	VALVERDE LORENZO, LUIS RAMÓN	PROFESOR ASOCIADO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	6	0	0
PROYECTOS	OBLIGATORIA	4	SAUMELL LLADÓ, JUAN	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	0	0	0
CONSTRUCCIÓN III Y CONTROL DE CALIDAD I	OBLIGATORIA	3	PIZARRO POLO, ÁNGEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	1	0	0
ESTRUCTURAS I	OBLIGATORIA	2	SERRANO CANDELA, FRANCISCO	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	5	0	0
ESTRUCTURAS III	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN	4	SERRANO CANDELA, FRANCISCO	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	5	0	0
ESTRUCTURAS III	OBLIGATORIA	4	SERRANO CANDELA, FRANCISCO	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	5	0	0
INSTALACIONES I	OBLIGATORIA	2	PIZARRO POLO, ÁNGEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	1	0	0
INSTALACIONES II	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN	4	PIZARRO POLO, ÁNGEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	1	0	0
INSTALACIONES II	OBLIGATORIA	2	PIZARRO POLO, ÁNGEL	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	1	0	0
INTRODUCCIÓN AL DERECHO PÚBLICO	TRONCAL	1	LUCAS TOBAJAS, ANA BELÉN	PROFESOR COLABORADOR	DERECHO PÚBLICO	DERECHO ADMINISTRATIVO	0	0	0
LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y DE ESTRUCTURAS	OPTATIVA	3	POZO RÍOS, MARÍA MAR	PROFESOR COLABORADOR	EXPRESIÓN GRÁFICA	INGENIERIA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA	1	0	0
LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y DE ESTRUCTURAS	OPTATIVA	4	POZO RÍOS, MARÍA MAR	PROFESOR COLABORADOR	EXPRESIÓN GRÁFICA	INGENIERIA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA	1	0	0
MATERIALES I	OBLIGATORIA	2	BEATRIZ	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	1	0	0
MATERIALES II	OBLIGATORIA	2	BEATRIZ	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	1	0	0
ORGANIZACIÓN Y EQUIPOS DE OBRA	OBLIGATORIA	3	JAVIER	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	3	0	0

ORGANIZACIÓN Y EQUIPOS DE OBRA	OBLIGATORIA	3	PLASENCIA PRIETO, FEDERICO	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
PERITACIONES Y GESTIÓN URBANÍSTICA	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN	4	PLASENCIA PRIETO, FEDERICO	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
PERITACIONES Y GESTIÓN URBANÍSTICA	OBLIGATORIA	3	PLASENCIA PRIETO, FEDERICO	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
PRÁCTICAS EN EMPRESA	OPTATIVA	4	JAVIER	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	3	0	0
PRÁCTICAS EN EMPRESA	OPTATIVA	3	JAVIER	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	3	0	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	MIRON RIVERO, FRANCISCO JAVIER	PROFESOR COLABORADOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	3	0	0
TOPOGRAFÍA	OBLIGATORIA	2	POZO RÍOS, MARÍA MAR	PROFESOR COLABORADOR	EXPRESIÓN GRÁFICA	INGENIERIA CARTOGRAFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA	1	0	0
ACÚSTICA EN LA EDIFICACIÓN	OPTATIVA	3	JAVIER	DOCTOR	FÍSICA APLICADA	FÍSICA APLICADA	0	0	0
ACÚSTICA EN LA EDIFICACIÓN	OPTATIVA	4	JAVIER	DOCTOR	FÍSICA APLICADA	FÍSICA APLICADA	0	0	0
CONSTRUCCIÓN IV Y MANTENIMIENTO I	OBLIGATORIA	3	CARLOS	DOCTOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
ESTRUCTURAS II	OBLIGATORIA	3	CARLOS	DOCTOR	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	0	0
TOPOGRAFÍA	OBLIGATORIA	2	CUARTERO SÁEZ, AURORA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	EXPRESIÓN GRÁFICA	INGENIERÍA CARTOGRAFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA	0	0	0
CONSTRUCCIÓN IV Y MANTENIMIENTO I	OBLIGATORIA	3	PIZARRO GÓMEZ, EMILIO	PROFESOR SUSTITUTO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	1	0	0
DOMÓTICA	OPTATIVA	4	PIZARRO GÓMEZ, EMILIO	PROFESOR SUSTITUTO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	1	0	0
DOMÓTICA	OPTATIVA	3	PIZARRO GÓMEZ, EMILIO	PROFESOR SUSTITUTO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	1	0	0
ESTRUCTURAS III	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN	4	PIZARRO GÓMEZ, EMILIO	PROFESOR SUSTITUTO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	1	0	0
ESTRUCTURAS III	OBLIGATORIA	4	PIZARRO GÓMEZ, EMILIO	PROFESOR SUSTITUTO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	1	0	0
INSTALACIONES II	OBLIGATORIA	2	PIZARRO GÓMEZ, EMILIO	PROFESOR SUSTITUTO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	1	0	0
INSTALACIONES II	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN	4	PIZARRO GÓMEZ, EMILIO	PROFESOR SUSTITUTO	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	1	0	0
ÁLGEBRA LINEAL PARA LA EDIFICACIÓN	TRONCAL	1	LEÓN ROJAS, JUAN MIGUEL	UNIVERSIDAD	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICA APLICADA	0	5	1
CÁLCULO PARA LA EDIFICACIÓN	TRONCAL	1	MORENO SALGUERO, YOLANDA	UNIVERSIDAD	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICA APLICADA	0	3	2
ECONOMÍA Y EMPRESA	TRONCAL	1	JURADO MÁLAGA, ANTONIO LUIS	UNIVERSIDAD	ECONOMÍA	ECONOMÍA APLICADA	0	4	1
FUNDAMENTOS DE ESTRUCTURAS	TRONCAL	1	ÁNGELES	UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA	FÍSICA APLICADA	0	3	3
FUNDAMENTOS DE ESTRUCTURAS	TRONCAL	1	JIMÉNEZ BARCO, ANTONIO	UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA	FÍSICA APLICADA	0	4	2
FUNDAMENTOS DE ESTRUCTURAS	TRONCAL	1	MÉNDEZ SIERRA, JUAN ANTONIO	UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA	FÍSICA APLICADA	0	4	3
FUNDAMENTOS DE ESTRUCTURAS	TRONCAL	1	RUFO PÉREZ, MARÍA MONTAÑA	UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA	FÍSICA APLICADA	0	4	2
INSTALACIONES	TRONCAL	1	ÁNGELES	UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA	FÍSICA APLICADA	0	3	3
INSTALACIONES	TRONCAL	1	VÍLCHEZ GÓMEZ, ROSENDO	UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA	FÍSICA APLICADA	0	4	2
INSTALACIONES	TRONCAL	1	MÉNDEZ SIERRA, JUAN ANTONIO	UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA	FÍSICA APLICADA	0	4	3
INSTALACIONES	TRONCAL	1	MIGUEL	UNIVERSIDAD	FÍSICA APLICADA	FÍSICA APLICADA	0	5	3
EDIFICACIÓN	OPTATIVA	3	JURADO MÁLAGA, ANTONIO LUIS	UNIVERSIDAD	ECONOMÍA	ECONOMÍA APLICADA	0	4	1
GESTIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS DE EDIFICACIÓN	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN	4	JURADO MÁLAGA, ANTONIO LUIS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ECONOMÍA	ECONOMÍA APLICADA	0	4	1
EDIFICACIÓN	OPTATIVA	4	JURADO MÁLAGA, ANTONIO LUIS	UNIVERSIDAD	ECONOMÍA	ECONOMÍA APLICADA	0	4	1
CONSTRUCCIÓN I	OBLIGATORIA	2	SÁNCHEZ VACA, ELEUTERIO	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	1	5	0
CONSTRUCCIÓN II	OBLIGATORIA	2	SÁNCHEZ VACA, ELEUTERIO	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	1	5	0
CONSTRUCCIÓN V Y PREFABRICACIÓN	OBLIGATORIA	4	CRESPO CRESPO, FLORENCIO JIMÉNEZ MUÑOZ, MARÍA MERCEDES	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	2	3	0
DIBUJO I	TRONCAL	1		PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	0	5	0
DIBUJO II	OBLIGATORIA	2	CLAROS VICARIO, FRANCISCO	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	0	0	0
DOMÓTICA	OPTATIVA	4	MARTÍNEZ CANDELA, JOSÉ MIGUEL	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	TECNOLOGÍA COMPUTADORES Y DE LAS COMUN.	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	0	6	0
DOMÓTICA	OPTATIVA	3	MARTÍNEZ CANDELA, JOSÉ MIGUEL	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	TECNOLOGÍA COMPUTADORES Y DE LAS COMUN.	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	0	6	0
ECONOMÍA Y EMPRESA	TRONCAL	1	BERMEJO CLIMENT, FRANCISCO	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	0	6	0

ECONOMÍA Y EMPRESA	TRONCAL	1	GUERRA GUERRA, ALICIA	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	0	5	0
FUNDAMENTOS DE LA EXPRESIÓN GRÁFICA	TRONCAL	1	ZORITA CARRERO, INÉS MARÍA	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	1	3	0
FUNDAMENTOS DE MATERIALES	TRONCAL	1	GONZÁLEZ JIMÉNEZ, LUIS MARÍA	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	6	0
GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	TRONCAL	1	RODRÍGUEZ PUEBLA, JOSÉ MANUEL	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	0	6	0
INTERIORISMO	OPTATIVA	4	CLAROS VICARIO, FRANCISCO	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	0	0	0
INTERIORISMO	OPTATIVA	3	CLAROS VICARIO, FRANCISCO	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	0	0	0
LEGISLACIÓN Y PREVENCIÓN I	OBLIGATORIA	3	MOLINA HERREZUELO, PILAR	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	5	0
MATERIALES I	OBLIGATORIA	2	GONZÁLEZ JIMÉNEZ, LUIS MARÍA	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	6	0
MATERIALES II	OBLIGATORIA	2	GONZÁLEZ JIMÉNEZ, LUIS MARÍA	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	0	6	0
PATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN	COMPLEMENTO DE FORMACIÓN	4	CRESPO CRESPO, FLORENCIO	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	2	3	0
PATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN	OBLIGATORIA	4	CRESPO CRESPO, FLORENCIO	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	2	3	0
PRESUPUESTOS I	OBLIGATORIA	3	PEDRERA ZAMORANO, JOSÉ LUIS	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	4	5	0
PRESUPUESTOS II	OBLIGATORIA	4	PEDRERA ZAMORANO, JOSÉ LUIS	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	4	5	0
PROYECTO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	4	ZORITA CARRERO, INÉS MARÍA	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	EXPRESIÓN GRÁFICA	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	1	3	0

Centro / Plan de estudio / Asignatura	2014-15				
	Matrículas de honor	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Totales
ESCUELA POLITÉCNICA	147	465	2.263	4.473	7.348
GRADO EN EDIFICACIÓN	9	44	354	1.342	1.749
ACÚSTICA EN LA EDIFICACIÓN	0	1	2	2	5
ÁLGEBRA LINEAL PARA LA EDIFICACIÓN	0	0	3	32	35
CÁLCULO PARA LA EDIFICACIÓN	3	2	10	31	46
CONSTRUCCIÓN I	0	0	5	25	30
CONSTRUCCIÓN II	0	0	4	32	36
CONSTRUCCIÓN III Y CONTROL DE CALIDAD I	0	0	0	14	14
CONSTRUCCIÓN IV Y MANTENIMIENTO I	0	1	17	13	31
CONSTRUCCIÓN V Y PREFABRICACIÓN	0	0	2	55	57
DIBUJO I	0	0	2	19	21
DIBUJO II	0	1	7	27	35
DIBUJO III	0	0	15	16	31
DOMÓTICA	0	1	19	23	43
ECONOMÍA Y EMPRESA	0	1	2	12	15
ESTRUCTURAS I	0	0	3	34	37
ESTRUCTURAS II	2	0	8	36	46
ESTRUCTURAS III	0	2	45	52	99
FUNDAMENTOS DE ESTRUCTURAS	0	1	1	17	19
FUNDAMENTOS DE LA EXPRESIÓN GRÁFICA	0	0	1	16	17
FUNDAMENTOS DE MATERIALES	0	0	2	22	24
FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LAS INSTALACIONES	0	0	1	29	30
GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	0	0	2	17	19
GESTIÓN FINANCIERA DE EMIPRESAS DE EDIFICACION	0	0	1	1	2
GESTIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS DE EDIFICACIÓN	0	1	5	19	25
INSTALACIONES I	0	0	0	14	14
INSTALACIONES II	0	0	4	53	57
INTERIORISMO	0	0	14	38	52
INTRODUCCIÓN AL DERECHO PÚBLICO	0	0	1	10	11
LEGISLACIÓN Y PREVENCIÓN I	0	1	11	39	51
LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y DE ESTRUCTURAS	0	2	37	4	43
MANTENIMIENTO II Y CONTROL DE CALIDAD II	0	1	5	101	107
MATERIALES I	0	0	1	45	46
MATERIALES II	0	0	0	40	40
OFICINA TÉCNICA	0	0	6	59	65
ORGANIZACIÓN Y EQUIPOS DE OBRA	0	0	12	41	53
PATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN	0	0	10	81	91
PERITACIONES Y GESTIÓN URBANÍSTICA	2	17	25	26	70
PRÁCTICAS EN EMPRESA	0	4	6	0	10
PRESUPUESTOS I	0	2	10	42	54
PRESUPUESTOS II	0	0	0	78	78
PREVENCIÓN II	0	6	23	25	54
PROYECTO FIN DE GRADO	0	0	10	19	29
PROYECTOS	2	0	15	59	76
TOPOGRAFÍA	0	0	7	24	31

Porcentajes de aprobados, suspensos y no presentados

Centro / Plan de estudio / Asignatura	Curso					
	2014-15					
	% Aprobados	% Suspensos	% No presentados	% Aprobados 1ª matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito
ESCUELA POLITÉCNICA	69,94	13,66	16,40	69,63	69,94	82,07
GRADO EN EDIFICACIÓN	66,24	21,02	12,74	65,14	66,24	75,28
ACÚSTICA EN LA EDIFICACIÓN	83,33	0,00	16,67	83,33	83,33	100,00
ÁLGEBRA LINEAL PARA LA EDIFICACIÓN	47,95	28,77	23,29	26,67	47,95	62,50
CÁLCULO PARA LA EDIFICACIÓN	51,11	24,44	24,44	26,67	51,11	67,65
CONSTRUCCIÓN I	60,00	34,00	6,00	55,56	60,00	63,83
CONSTRUCCIÓN II	73,47	14,29	12,24	76,67	73,47	83,72
CONSTRUCCIÓN III Y CONTROL DE CALIDAD I	35,90	56,41	7,69	38,89	35,90	38,89
CONSTRUCCIÓN IV Y MANTENIMIENTO I	93,94	0,00	6,06	96,67	93,94	100,00
CONSTRUCCIÓN V Y PREFABRICACIÓN	66,28	29,07	4,65	58,06	66,28	69,51
DIBUJO I	50,00	23,81	26,19	36,00	50,00	67,74
DIBUJO II	89,74	2,56	7,69	94,59	89,74	97,22
DIBUJO III	56,36	30,91	12,73	62,22	56,36	64,58
DOMÓTICA	97,73	2,27	0,00	97,50	97,73	97,73
ECONOMÍA Y EMPRESA	57,69	30,77	11,54	70,00	57,69	65,22
ESTRUCTURAS I	86,05	4,65	9,30	88,89	86,05	94,87
ESTRUCTURAS II	67,65	26,47	5,88	62,22	67,65	71,88
ESTRUCTURAS III	92,52	2,80	4,67	93,27	92,52	97,06
FUNDAMENTOS DE ESTRUCTURAS	40,43	36,17	23,40	46,67	40,43	52,78
FUNDAMENTOS DE LA EXPRESIÓN GRÁFICA	48,57	37,14	14,29	54,84	48,57	56,67
FUNDAMENTOS DE MATERIALES	63,16	13,16	23,68	76,67	63,16	82,76
FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LAS INSTALACIONES	41,67	33,33	25,00	42,42	41,67	55,56
GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	31,67	31,67	36,67	21,88	31,67	50,00
GESTIÓN FINANCIERA DE EMIPRESAS DE EDIFICACION	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
GESTIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS DE EDIFICACIÓN	83,33	6,67	10,00	85,71	83,33	92,59
INSTALACIONES I	45,16	45,16	9,68	51,85	45,16	50,00
INSTALACIONES II	36,31	50,32	13,38	45,28	36,31	41,91
INTERIORISMO	98,11	0,00	1,89	98,11	98,11	100,00
INTRODUCCIÓN AL DERECHO PÚBLICO	28,21	43,59	28,21	29,03	28,21	39,29
LEGISLACIÓN Y PREVENCIÓN I	56,67	32,22	11,11	58,06	56,67	63,75
LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y DE ESTRUCTURAS	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
MANTENIMIENTO II Y CONTROL DE CALIDAD II	77,54	18,84	3,62	73,03	77,54	80,45
MATERIALES I	46,46	38,38	15,15	39,39	46,46	54,76
MATERIALES II	48,19	32,53	19,28	36,36	48,19	59,70
OFICINA TÉCNICA	73,86	22,73	3,41	78,18	73,86	76,47
ORGANIZACIÓN Y EQUIPOS DE OBRA	69,74	22,37	7,89	73,91	69,74	75,71
PATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN	85,85	9,43	4,72	84,27	85,85	90,10
PERITACIONES Y GESTIÓN URBANÍSTICA	92,11	1,32	6,58	92,75	92,11	98,59
PRÁCTICAS EN EMPRESA	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	100,00
PRESUPUESTOS I	57,45	35,11	7,45	51,92	57,45	62,07
PRESUPUESTOS II	59,09	28,03	12,88	48,00	59,09	67,83
PREVENCIÓN II	49,54	47,71	2,75	38,81	49,54	50,94
PROYECTO FIN DE GRADO	26,85	0,00	73,15	26,85	26,85	100,00
PROYECTOS	87,36	6,90	5,75	87,67	87,36	92,68
TOPOGRAFÍA	91,18	0,00	8,82	92,31	91,18	100,00

Alumnos matriculados por asignatura

Centro / Plan de estudio / Asignatura	Curso		
	2014-15		
	Nº Matriculados	Matriculados 1ª vez	Matriculados 2ª o más veces
ESCUELA POLITÉCNICA			
GRADO EN EDIFICACIÓN			
ACÚSTICA EN LA EDIFICACIÓN	6	6	0
ÁLGEBRA LINEAL PARA LA EDIFICACIÓN	73	30	43
CÁLCULO PARA LA EDIFICACIÓN	90	30	60
CONSTRUCCIÓN I	50	27	23
CONSTRUCCIÓN II	49	30	19
CONSTRUCCIÓN III Y CONTROL DE CALIDAD I	39	36	3
CONSTRUCCIÓN IV Y MANTENIMIENTO I	33	30	3
CONSTRUCCIÓN V Y PREFABRICACIÓN	86	62	24
DIBUJO I	42	25	17
DIBUJO II	39	37	2
DIBUJO III	55	45	10
DOMÓTICA	44	40	4
ECONOMÍA Y EMPRESA	26	20	6
ESTRUCTURAS I	43	36	7
ESTRUCTURAS II	68	45	23
ESTRUCTURAS III	107	104	3
FUNDAMENTOS DE ESTRUCTURAS	47	30	17
FUNDAMENTOS DE LA EXPRESIÓN GRÁFICA	35	31	4
FUNDAMENTOS DE MATERIALES	38	30	8
FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LAS INSTALACIONES	72	33	39
GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	60	32	28
GESTIÓN FINANCIERA DE EMIPRESAS DE EDIFICACION	2	2	0
GESTIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS DE EDIFICACIÓN	30	28	2
INSTALACIONES I	31	27	4
INSTALACIONES II	157	53	104
INTERIORISMO	53	53	0
INTRODUCCIÓN AL DERECHO PÚBLICO	39	31	8
LEGISLACIÓN Y PREVENCIÓN I	90	62	28
LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y DE ESTRUCTURAS	43	42	1

MANTENIMIENTO II Y CONTROL DE CALIDAD II	138	89	49
MATERIALES I	99	33	66
MATERIALES II	83	33	50
OFICINA TÉCNICA	88	55	33
ORGANIZACIÓN Y EQUIPOS DE OBRA	76	46	30
PATOLOGÍA Y REHABILITACIÓN	106	89	17
PERITACIONES Y GESTIÓN URBANÍSTICA	76	69	7
PRÁCTICAS EN EMPRESA	10	10	0
PRESUPUESTOS I	94	52	42
PRESUPUESTOS II	132	75	57
PREVENCIÓN II	109	67	42
PROYECTO FIN DE GRADO	108	108	0
PROYECTOS	87	73	14
TOPOGRAFÍA	34	26	8

	INDICADOR (Descripción)	Dato memoria Verificada	Curso 2009-2010	Curso 2010-2011	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013	Curso 2013-2014	Curso 2014-2015	Enlace a información complementaria
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	OBIN_DU-017 (Alumnos matriculados de nuevo ingreso en Primer Curso)		151	130	87	54	35	30	http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios
	OBIN_DU-015 (Alumnos matriculados de nuevo ingreso)		152	590	272	61	92	60	
Ratio nº estudiante/profesor	OBIN_PA-010 (Ratio alumno por profesor)		9,32	20,92	12,66	8,72	8,62	8,54	
(En el caso de los Cursos de Adaptación al Grado) Nº de plazas por curso									
Tasa de graduación (conforme a la definición de SIU)	OBIN_RA-004 (Tasa de graduación)		--	--	--	--	21,71	16,92	
Tasa de abandono (conforme a la definición de SIU) - 1	OBIN_RA-001 (Tasa de abandono)		--	--	--	--	13,82	26,92	
Tasa de eficiencia (conforme a la definición de SIU)	OBIN_RA-006(Tasa de eficiencia)		--	--	--	98,77	100	100	
	OBIN_RA-007 (Tasa de progreso normalizado) (Se asemeja más a la tasa de eficiencia que calcula el SIU)		--	--	--	1,00	0,91	0,83	
Tasa de rendimiento (conforme a la definición de SIU)	OBIN_RA-002 (Tasa de rendimiento)		59,79	66,81	65,34	64,63	65,66	61,33	
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título.	OBIN_SU-004 (Satisfacción de los estudiantes con la titulación)		--	--	--	5,00	5,58	--	
Grado de satisfacción estudiantes con el profesorado	OBIN_SU-001 (Satisfacción con la actuación docente)		--	5,89	5,90	--	6,13	--	
Grado de satisfacción estudiantes con los recursos.	(El dato se obtiene del informe de Satisfacción General con las Titulaciones, de los estudiantes)								
Grado de satisfacción del profesorado con el título.	OBIN_SU-005 (Satisfacción del PDI con la titulación)		--	--	--	4,79	3,44	--	
Grado de satisfacción de los egresados con el título.	OBIN_SU-003 (Satisfacción de los egresados con la titulación) (el dato sale del Estudio de Inserción Laboral de los Graduados, tiene un retraso de varios años)		--	--	--	--	--	--	
Grado de satisfacción de los empleadores con el título.	No existe esta información de momento.								

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

Tasa de abandono (conforme a la definición de SIU) - 2

OBIN_RA-009 (Tasa de abandono por año)

Abandonos en el 1er año	Abandonos en el 2º año	Abandonos en el 3er año	Cohorte de alumnos de nuevo Ingreso	% 1er año	% 2º año	% 3er año
2009-10						
8	4	0	151	5,30	2,65	0
2010-11						
23	7	5	130	17,69	5,38	3,85
2011-12						
17	5	4	87	19,54	5,75	4,60
2012-13						
11	3	--	54	20,37	5,56	0
2013-14						
7	--	--	35	20	0	0